

INCALIFICABLE ATROPELLO

EL CASO MOSTEYRÍN

En la sesión del lunes en el Senado, el Sr. Alvarez Guijarro se levantó a defender los derechos de una profesora nacional...

Para probar la desconsideración con que había sido tratada, el senador por Burgos leyó la citación que para hacerla declarante ante el Juzgado se mandó a dicha directora...

Esto—exclama el Sr. Alvarez Guijarro—es ilegal. Esto es desconsiderado, es descomedido, porque, al fin y al cabo, se trata de una funcionaria que representa mucho en la Administración del Estado...

Hemos de advertir a nuestros lectores que, aunque en apariencia se procesó a la directora de Oviedo por haber reprimido a una alumna, en el fondo, por lo que se la ha formado expediente y se la ha procesado es, principalmente, porque protestó de que en un sólo día se examinara a una alumna, y ante Tribunales ilegalmente formados...

Si en nuestras manos no hubiéramos tenido el acta notarial y la fotografía de esas actas de examen, no hubiéramos creído que pudiera la osadía de ciertas gentes llegar a tales extremos.

El Sr. Alba, a quien no culpamos en éste, como en otros asuntos, más que de estar por completo entregado a cierta clase de elementos que constantemente lo comprometen, no supo qué contestar al señor Alvarez Guijarro, y se escudó con que, estando pendiente de resolución el asunto, no podía contestar al interpelante.

¡Bonita salida! Malas lenguas dicen que el señor ministro no esperaba la interpellación, que le cogió de sorpresa, y que por ser caso en el que cierta Institución tiene gran interés, el Sr. Alba, temeroso de disgustarla, no juzgó sabio comprometerse con su contestación, sin antes consultar lo que debía resolver.

No somos nosotros solos los que protestamos del hecho inaudito; véase lo que dice sobre el particular un periódico de Oviedo, Las Libertades:

«Es sabido que por auto del juez, María Mosteyrín quedó suspensa como directora y profesora de la Normal, y así lo ejecutó en cuanto llegó el caso el rector de la Universidad. Vino la Audiencia y revocó el auto judicial relativo a la mencionada suspensión; pero ahora no se ejecuta la sentencia de la Audiencia como se ejecutó el auto del Juzgado. Se repuso, pues, a la señorita Mosteyrín como profesora, pero no como directora. ¿Entonces, lector, ese no?»

Por hoy no queremos ennegrecer con más hechos estos escandalosos relatos; haremos punto aquí, pues nos parece que con lo dicho basta para apreciar la importancia que tiene la denuncia hecha en el Senado por el Sr. Alvarez Guijarro.

Hay en todo esto puntos oscuros, y entre ellos, uno que no queremos dejar para otro día, y es que nos extraña que teniendo, como debe tener, la Universidad de Oviedo un representante en el Senado, no se levantara a defender a la directora de la Escuela Normal ó a la primera autoridad académica.

¿A qué puede obedecer este silencio? ¿No son dignas de defensa ni la una ni la otra?

R. ASCHAM

DE ROMA

Noticias del Vaticano. ROMA 3. 20.5. El último número de la Acta Apostolica Sedis, contiene una declaración de la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos...

Bajo la presidencia del Cardenal Martinielli, prefecto de la Congregación de Ritos, se ha celebrado sesión para examinar y discutir las virtudes del venerable Miguel Senoblete.

El Santo Padre ha nombrado consultor de la Congregación Consistorial, al reverendo padre Lepicier.

IMPRESIONES DEL DIA

MIRANDO ALREDEDOR

Mucho telegrama, mucho teléfono, mucho automóvil, mucho buque de vapor, mucho tren, mucha facilidad de comunicaciones...

Pero las noticias de la guerra balkánica las recibimos tan tarde y tan mal como nuestros abuelos las de la insurrección de Flandes...

Ahora salimos con que el armisticio, no sólo no está firmado, sino que se han suspendido las negociaciones y se espera una pronta y enconada ruptura...

Y eso que nos dieron todos los pelos y señales del acto de la firma!

Proteste aquel a quien le duela, trate de engañarse aquel a quien le convenga. Lo cierto es que el Kaiser tiene a la paz europea, y a Europa y al mundo colgados de una de las redivivas guías de su bigote.

Así han hecho impresión en Austria las declaraciones de Guillermo II, contrarias a las pretensiones del Imperio-romano, que desea estorbar a Servia la posición de Drazzo, puesto en el Adriático!

Así han sobrecogido en Rusia las manifestaciones del Gabinete de Berlín, según las cuales Alemania, con todo su ser y poder, se colocará de parte de sus aliados si se les ataca por tierra ó por mar!

Así han confortado en Constantinopla las palabras del ministro de Estado alemán, prometedoras de que el Imperio conseguirá que, concluida la guerra, Turquía siga siendo una importante unidad comercial en el mundo!

Nótemos nosotros que dice en el mundo, No dice en Europa...

Los programas que para los diversos días de su Gobierno traza el señor conde de Romanones no se distinguen por lo inmutables...

Los tres últimos Consejos de ministros anunciados se han aplazado para los días siguientes a aquellos para los cuales fueron convocados.

La lectura en el Congreso del Tratado hispano-francés señalase primero para el martes, después para el miércoles, luego para el jueves...

¡Veremos todavía! En cambio, tiene su excelencia una manía para arreglar cuestiones...

Alí está el proyecto de Mancomunidades, dictaminado y todo, en la Alta Cámara, y Montero Ríos, no sólo no admite, sino que cobra su sueldo de Octubre y Noviembre, siendo así que la soldada del primero de estos meses la rechazara en su día por considerarse dimisionario...

Se habrá convencido el castellano de Lourizán de que las Mancomunidades no van contra la unidad de la Patria, ó de que nadie le va a agradecer el heroísmo de renunciar un cargo y varios sueldos?

D. Pio Gullón, que aún no ha lanzado su ¡Alca jacta est!, nos podría resolver esta duda psicológica...

Una Comisión de fondistas ha visitado al señor presidente para solicitar la condonación del impuesto sobre inquilinato. Agradecemos a los fondistas la ocasión que dieron al Sr. Romanones de publicar que el ministro de Hacienda se ocupa en buscar la fórmula de suprimir el calamitoso vejamen.

Y a los fondistas recordémosles ser justos que los huéspedes noten la supresión anhelada cuando sea un forosísimo hecho.

El Tribunal republicano de Chavez, en su última sesión, acaba de condenar a diversas penas, tales como seis años de prisión y veinte de destierro, a varios matorrales por el delito político de haber formado en algunas de las últimas partidas realistas.

Ese es el anverso que nos ofrecen los republicanos en el Poder: «Cárceles y destierros al por mayor.»

¡Pedir indultos y amnistías para los caribes de la semana trágica y de Cullera y para todos los que se amparan de revueltas políticas para cometer horrendos delitos comunes!

DE MI CARTERA

LA OLA PORNOGRÁFICA

Por higiene social... El padre Dueso, talento organizador, que acudía a los Legionarios de la Buena Prensa, realizando una labor social de grandísima importancia...

En la libre y desocupada Inglaterra, un periódico anticlerical, el más avanzado de los diarios de Londres (fíjense bien los Dantonos de guardaninfantes, los de la libertad frente al obscurantismo), «The Daily News», emprendió una campaña contra la pornografía, en letras de molde.

El doctor Horton, escribió entre otras cosas, lo siguiente, en «The Daily News»:

«Apuesto, sin miedo a que ninguna persona decente dirá una sola palabra en defensa de esas publicaciones inmundas.

Si las librerías y puestos de periódicos, no las rechazan, es preciso que la ley intervenga. Si la ley no obliga, es necesario que la opinión se imponga.

Un papelucho de esa clase, perjudicial más que las mayores inmoralidades de hecho.

Las gentes que así explotan los elementos dañinos, de la humana naturaleza, y se dedican conscientemente a corromper la juventud y a degenerar la raza, deben de ser encarcelados y aislados, puesto que constituyen un peligro para la sociedad.

Esto se dijo en el gran diario radical inglés, y las autoridades inglesas reconocieron que era verdad cuanto allí se decía. Al celo de esas autoridades, se debe el que hoy no se publiquen ni libros, ni periódicos pornográficos en Inglaterra.

Verdad es que los Tribunales de Londres, han multado hace poco, a la casa editorial Jhon Heywood, en 9.312 Francos, y costas, por editar unos libros de dudosa moralidad, siendo quemados 2.023 ejemplares, que constituían el resto de la edición.

En España, hay un artículo del Código penal, el artículo 457, que dice al pie de la letra: «Incurrirán en la multa de 125 á 1.250 pesetas, los que expusieren ó proclamaren por medio de la imprenta, y con escándalo, doctrinas contrarias á la moral pública.»

Pero... ya lo dijo Romanones, en el Congreso, la otra tarde, en un arranque de ingenuidad:

«¡Hay muchas leyes en España, que no se cumplen!... Efectivamente, ni se cumplen, ni hay nadie que las haga cumplir. Esos requisitos escrupulosos, ¿no se publican con los periódicos legales? ¿No son previamente examinados en el Gobierno civil, antes de sellarlos? ¿Cómo entonces, ven la luz pública, constituyendo su circulación y venta una transgresión de la ley prevista y penada? ¿Se impondrá al cabo, que la Prensa tenga que denunciar en forma y periódicamente, estos papuluchos de mancocha?»

Porque es una vergüenza, y un estigma de degeneración mental y fisiológica, el incremento que ha tomado esa ola de lubricidades, de inmundosidades de bardo, más lejos del clasicismo piadoso, que de la cárcel por quince años.

Las personas decentes, tienen también derechos, y uno de ellos es el de convivir con el hampa, y no mancharse en el cieno de la obscenidad.

CURRO VARGAS

Barcelona

Comisión a Madrid para gestionar el pleito de los Ingenieros Industriales. Cambó y Lerroux. Cartas de Romanones.

BARCELONA 3. Mañana marchará a Madrid una Comisión encargada de pedir al Gobierno la pronta y favorable resolución del pleito de los ingenieros industriales.

La componen el vicepresidente de la Diputación, Sr. Vatina; el concejal de este Ayuntamiento D. David Ferrer y el presidente de la Asociación de Ingenieros, señor Angulo Danell.

Los Sres. Cambó y Lerroux han salido en el expreso con dirección a esa corte. Han recibido aquí cartas del conde de Romanones asegurando que el proyecto de Mancomunidades será en breve ley.

El gobernador y su campaña moralizadora. La Policía se incautó hoy de numerosos folletos pornográficos que estaban a la venta en un kiosco de la Rambla.

CAUSERIE PARISIEN

MORFEO Y LA GUERRA

Teorías "pour rire". La otra noche, por error en la interpretación de un telegrama, un funcionario puso en pie de guerra toda una región francesa.

Jaurés, uno de los padres del Concilio de Basilea, dando puso paño al púlpito de la Catedral y citó, como es de ritual en un predicador, un texto latino, el mismo de Schiller, en su «Canto de la campana»:

«Vivís vobis, mortuos plango, filigra frango; Jaurés, que, aunque hablaba de campanas, sonaba á cáncero ó á esquila, dormía como un lirón, cuando le estiraron las orejas para despertarle y le gritaron: «¡Movilización!»

«¡No es hora ésta de roncar, después de las roncadas de Basilea! La guerra ha estallado, á pesar de sus sermones. La Europa está en armas. Hay que convocar al punto las huestes inmobilizadas.»

«Abrió los ojos, espantados, el rabadán socialista y... dijo: —Pues aunque el orbe entero se movilizara, yo no me movilizaré á las tres de la mañana. A las tres de la tarde, en la Catedral de Basilea, estoy dispuesto á predicar todos los días un sermón contra la guerra; pero á estas horas, si se hunde el mundo, que se hunda; tengo sueño y ganas de roncar.»

Y dando media vuelta á la izquierda, siguió roncando; pegado á la pared.

El ordenanza de la inmobilización socialista dirigió entonces el paso ó, mejor dicho, el trote, á casa de Vallant.

«¡Valiente bruto—exclamó—fate—el que viene á turbarme el mejor sueño! ¡Que hagan todos lo que yo, y no hay movilización posible!»

Se arrojó en la manita y se volvió á dormir, murmurando maldiciones contra el carmelito despertador.

Galopando fué éste á las casas de otros jefes á decirles: —¡Eh, que se ha declarado la guerra, que hay que cortar hilos, destruir puentes, levantar riegos! ¡Eh, que la tropa...!

«¡La tropa...! ¡Buena disgusto daré yo á toda esa tropa—exclamó—fate—¡Que hagan todos lo que yo, y no hay movilización posible!»

Como el gascón del cuento, que habiéndose despertado para anunciarle la muerte de su mujer, se volvió á dormir en seguida, marmoteando:

«¡Ah, qué disgusto tan horrible cuando me levante!...»

ECHAURI

SUELDOS QUE NO SE PAGAN Y GRATIFICACIONES QUE SE REGALAN

Los hechos nos han venido á dar la razón; hemos combatido un gran número de aumentos del presupuesto de Instrucción pública; los unos por innecesarios, los otros por perturbadores.

Foy hemos oído quejarse á algunos profesores, de que al pagarse el mes de Noviembre, se les había remanado la paga á algunos, en más de 150 pesetas, porque el capitulo correspondiente estaba agotado.

Como no creíamos que esto fuera posible, pedimos aclaraciones, y uno de los que se quejaban, nos dijo: «Hace tres años que se crearon las Inspecciones y la Dirección generales, y papeles de Noviembre y Diciembre no se nos han dado los sueldos completos; á mí—desde el día 1.º de Febrero: tengo un hijo enfermo, me apremian por el pago del inquilinato, y para pagarme lo que me deben á mí y otros muchos, habré que pedir un crédito extraordinario. ¿Que soy profesor á usted ni situación, yo que soy profesor á usted, y que jamás he sido á mi clase?»

¿Qué dicen á esto los diputados que cuentan espléndidamente han creado en la Comisión puestos y momios por más de cuatro millones de pesetas?

Nosotros, lo que podemos asegurar es que, más fácil que cobren estos señores, será que ahora, para Navidad, se den algunas comisiones extraordinarias con cargo á las 60.000 pesetas que para visitas hay, si es que ya no se han gastado en esto ó en otras cosas.

EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL Y SUS ENEMIGOS

SIGUEN LOS COMENTARIOS FOR TELEGRAFO. En el Reichstag alemán. BERLÍN 3. 19.25.

Durante la discusión que ha tenido lugar hoy en el Reichstag, referente á la política exterior, M. Zimmermann, subsecretario de Negocios Extranjeros, ha desmentido que el Tratado franco-español merezca, en materia alguna, los intereses alemanes.

Este acuerdo—añade—necesita para tener fuerza de ley en Francia y España; que lo aprueben los respectivos Parlamentos.

Los Gobiernos interesados nos comunicaron confidencialmente el texto del Tratado, por si tuviéramos que hacer alguna reserva en lo referente á nuestros intereses, ello también por vía confidencial.

Hemos examinado dicho texto, hallándolo conforme con el acuerdo franco-alemán de Noviembre de 1911 y basado especialmente, como éste, en el principio de igualdad económica en todo Marruecos.

Ha motivado, sin embargo, por parte nuestra algunas observaciones referentes á dos extremos que no tienen importancia alguna en sí, y debidas á que no resultaban, quizá muy precisos, algunos términos.

El primero de dichos extremos ha sido aclarado ya, de modo satisfactorio, en manifestaciones oficiales de los Gobiernos de París y Madrid. Cuanto al segundo, no han terminado todavía los puntos.

En atención al carácter confidencial de las comunicaciones y cambios de impresiones cruzados, y que han de cruzarse todavía entre los Gabinetes francés, español y alemán, no me es posible dar más amplias explicaciones al Reichstag; pero sí creo poder expresar mi confianza en que ese segundo extremo tendrá, igualmente, satisfactoria solución. (Grandes aplausos.)

PERIÓDICOS FRANCESOS. PARÍS 3. 10. «El Figaro», dice que el Convenio franco-español es un Tratado real, inspirado en sentimientos de cordialidad absoluta, cuyo resultado será una completa armonía entre Francia y España.

Termina el artículo felicitando á M. Poincaré, cuya gestión—dice—es de agradecer. Interrogado por un redactor del «Emancipador», M. Persans, alcalde de Biarritz, contestó que el término lógico de la cordialidad franco-hispana, ha de ser la «entente amicale», preconizando la apertura de vías de comunicación para llegar á la «entente» avanzada.

Del «Times». LONDRES 3. 11. El presidente de la Sociedad de Estudios franco-españoles, ha manifestado que la «entente amicale» está basada en el punto de vista intelectual y universitario.

El Times de hoy dedica su artículo de fondo al Tratado franco-español, que califica de satisfactorio para ambas naciones. No afectando directamente á los derechos de las demás potencias—dice—no es dudoso que los firmantes del Acta de Algeciras prestarán pronto su asentimiento, aunque antes se había de zanjar cierta cuestión de detalle pendiente.

Felicitase el Times del arreglo, que pone término á una controversia entre dos países amigos de Inglaterra, á la que es debido en gran parte el feliz resultado, habiendo dejado á salvo los derechos de España desde 1904.

El correspondiente del Times en Madrid expresa su extrañeza de que la Prensa se abstenga de comentar el Tratado, á pesar de que España ha obtenido un éxito diplomático. Los términos generales del Tratado de 1904 han sido respetados, y las justas compensaciones dadas por España no son comparables en importancia con los 200.000 kilómetros cuadrados cedidos por Francia á Alemania en el Congo.

Por lo visto—termina diciendo—este aspecto del asunto no ha sido apreciado por la Prensa española, y es de creer que la voz autorizada de las Cortes, al discutir el Tratado, demostrarán que en realidad existe en alguna parte en España una opinión pública que se interesa por Marruecos.

DE PARIS FOR TELEGRAFO. Reformas militares. PARÍS 3. 20.5. La Cámara ha votado la urgencia de la presentación del proyecto de ley reorganizándolo los cuadros de Infantería.

En su discurso, el ministro de la Guerra proclamó la imperiosa necesidad de esta ley para reforzar la defensa nacional. (Grandes aplausos.)

En honor del padre Bailly. PARÍS 3. 21.30. La Croix publica una infinidad de telegramas de pésame por el fallecimiento de su director-fundador, padre Bailly; entre los telegramas nos hay del Cardenal Vives, M. Amette (asistente de París) y de muchos Arzobispos y Obispos.

Los periódicos de todos los matices publicaban también artículos necrológicos y encomiásticos de M. Bailly.

MADAGASCAR. PARÍS 3. 19.10. Comunican de Madagascar, que en la noche del 21 al 25 de Noviembre próximo un ciclón causó grandes destrozos en Nosy Be, donde casi todos los edificios, los muelles, diques y puentes, sufrieron serios desperfectos, y perecieron 20 indígenas.

Los alrededores de esta población, sobre todo, fueron los que sufrieron; numerosos pueblos de las cercanías, fueron arrasados, y se perdieron las cosechas.

LOS TURCOS Y SUS ENEMIGOS

PRÓXIMA CONFERENCIA FOR TELEGRAFO. La diplomacia búlgara. PARÍS 3. 12. El corresponsal en Frankfort del periódico L'Echo, de París, telegrafía lo siguiente: «La Gaceta de Frankfort», dice que no deja de lamentarse en los Círculos políticos y diplomáticos, por la importancia que reviste, el rumor referente á nuevas negociaciones entabladas entre Bulgaria y Turquía, para concertar una alianza directa entre ambas naciones.

Como se desprende del antedicho rumor—añade el periódico referido—de confirmarse el mismo, cambiaría completamente la faz de los asuntos de Oriente, y restaría mucha esperanza á las potencias en su constante afán de inmiscuirse en los asuntos balkánicos.

Pressa parisién. PARÍS 3. 12.50. Dicen de Rieka al Figaro que el Príncipe Danilo no está herido, sino enfermo de enteritis, siendo su estado grave.

A algunos periódicos dicen de Berlín que parece ser que los griegos han tenido una grave colisión con los turcos en Seres.

Detenciones. VIENNA 3. En Galitzia han sido detenidos por las autoridades austriacas varios espías rusos.

La movilización rusa. VIENNA 3. 9.45. El periódico Restpost, anuncia que la concentración efectuada por Rusia en sus fronteras, es más importante que la calculada hasta ahora.

El Imperio moscovita ha movilizado cien mil hombres de caballería y trescientos mil de infantería; lo que demuestra que el peligro de una conflagración ha sido más serio de lo que se había supuesto, aunque puede asegurarse que todavía no ha desaparecido del todo ese peligro.

Además, Rusia ha puesto en pie de guerra todos sus regimientos.

Los austriacos, belicistas. VIENNA 3. 17.11. En los Círculos políticos y militares de esta capital, ha causado excelente impresión el discurso recientemente pronunciado por el Canciller alemán.

Los elementos pangermanistas creen en ese discurso un estímulo á la guerra de Austria con Rusia y una amenaza al Imperio ruso.

Verdaderamente, las suspicacias de estos elementos tienen base en donde apoyarse, ya que la movilización efectuada por el Imperio austro-húngaro, le ha costado la cifra de trescientos millones de coronas.

Hay muchos patriotas que creen que este esfuerzo no debiera malograrse.

El proyecto de conferencia europea. CONSTANTINOPLA 3. Todas las conversaciones versan aquí sobre el proyecto inglés referente á una conferencia de embajadores para conciliar todos los extremos referentes á la paz.

«Sin duda, las supuestas negociaciones que se dicen entabladas entre Turquía y Bulgaria, malograron aquel proyecto de ingerencia europea.

Bulgaria, mediadora. PARÍS 3. 21. Escriben á Le Temps desde Constantinopla diciendo que los búlgaros han notificado á los turcos que los demás aliados rechazan las condiciones del armisticio; pero que ellos llegarán á convencerlos para que depongan esta hostilidad.

¿Se firmó el armisticio? BERLÍN 3. 20. Dicen de Londres, con referencia á un telegrama de la Agencia Havas, que se ha firmado el armisticio en Constantinopla.

ATENAS 3. El armisticio no se firmó ayer, porque los delegados griegos no habían recibido las instrucciones que esperaban de su Gobierno. La Prensa se muestra hostil á la paz, y dice que los aliados cuentan con fuerzas suficientes para vencer á Turquía por mar y por tierra.

CONSTANTINOPLA 3. El armisticio no ha sido firmado. CONSTANTINOPLA 3. (Oficial.) El armisticio ha sido firmado con Bulgaria, Servia y Montenegro.

La opinión de Rusia. PARÍS 3. 22. Comunican á Le Temps desde San Petersburgo que en Rusia impera la opinión de que Servia debe obtener acceso al mar, y Rusia sostendrá ese parecer, pues aunque imperan los temperamentos pacíficos no por eso olvidará los intereses que tiene obligación de defender.

De la «Gaceta de Colonia». COLONIA 3. La Gaceta de Colonia publica un artículo titulado «Guerra ó paz», que está siendo muy comentado; dice que el Gabinete de Viena, para ceder ante determinadas exigencias de Servia, ha consultado con Rusia, y que bastaría que esta nación pronunciase una sola palabra para que Servia modificase su actitud; pero Rusia no ha pronunciado esa palabra.

Siguen las conferencias. SOFÍA 3. Esta mañana han celebrado los plenipotenciarios una nueva conferencia en Teplidja; se cree que mañana se celebrará la última. Dado el secreto que guardan los conferenciarios, no hay posibilidad de sorprender absolutamente nada de lo tratado.

Rumores. BERLÍN 3. 23. En los centros políticos no se sabe nada positivamente acerca de la conferencia de los embajadores para tratar del asunto balkánico; pero se rumorea que es así según lo que se celebra en Londres, sin haberse fijado la fecha.

DE TODAS PARTES

POR TELÉGRAFO

Una buena herencia.

PARIS 3. 11.50. Al Petit Parisien le telegrafian de Nimes que un joven español, que trabajaba como jornalero en una casa del pueblo de Junas, acaba de recibir noticia del fallecimiento de un tío suyo residente en América, que deja al obrero en cuestión toda su fortuna, evaluada en más de un millón de francos.

Aviación.

BUENOS AIRES 3. El aviador militar Fels, que batió ayer el record del vuelo sobre el mar, yendo de esta capital a Montevideo, ha regresado hoy a Buenos Aires, por vía aérea.

Semana Social Agrícola.

LYON 3. 19. Han comenzado las sesiones de la Semana Social Agrícola.

M. Barne, de las obras sociales, locales, ha dado una importante conferencia, acerca de la pequeña propiedad agrícola.

Por la tarde se celebró la segunda sesión, pronunciándose discursos sobre las cualidades morales y profesionales de los agricultores.

También han disertado sobre las industrias auxiliares de la agricultura.

De interés para las Asociaciones católico-obreras.

Una Comisión del partido socialista obrero, presidida por D. Pablo Iglesias, visitó ayer al ministro de Fomento, para pedirle algo que, si las entidades católicas no proceden con verdadera cautela, puede originar graves daños al catolicismo español.

Los socialistas pretenden que se forme un censo obrero que sirva de base para la elección de los futuros vocales del Consejo de Emigración, y como de la forma en que se realiza el proyecto, hacia el cual se inclina el ánimo del Sr. Villanueva, depende el porvenir de la legítima representación católica en el referido Consejo, damos la voz de alerta, de verdadera alarma, a nuestras Asociaciones, para que cuanto antes se muestren parte en el expediente que se instruya y no se dejen ganar por la mano en un asunto de tanta trascendencia.

Zaragoza

POR TELÉGRAFO

Las tablas reguladoras. Santa Bárbara. Bendición de una fábrica. ZARAGOZA 3. Mañana se inaugurarán las tablas reguladoras para la venta de carnes, que han sido establecidas por los gremios.

El público acoge con gusto las tablas reguladoras, porque cree que han de beneficiarle.

En el cuartel de Artillería se ha celebrado la fiesta de la Patrona con músicas, danzantes, rondallas y una coreografía de toros en la que se hicieron tres vueltas, que fueron muy acertadas a estoque por soldados del Arma.

A las fiestas han asistido el general de Artillería, los jefes y los oficiales y muchas familias de los mismos, que fueron obsequiadas con un espléndido lunch.

Las tropas también tomaron un rancho extraordinario.

Esta noche se celebrará una función teatral, y mañana, con toda solemnidad, la fiesta religiosa en la iglesia de San Pablo.

En Puebla de Híjar se ha verificado la bendición de la fábrica de azúcar, perteneciente al trust general de España.

El acto fue solemne, oficiando el clero y concurriendo todo el pueblo.

Información militar

Cruceros.

Se le ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al comandante de Artillería D. Pedro Albaladejo.

Idem la de primera clase de ídem íd., al médico primero D. Pedro Farreras.

Idem la de tercera clase de ídem íd., con distintivo blanco, y pensiónada con el 10 por 100 hasta su ascenso, al coronel de Estado Mayor D. Luis Serrano Pérez.

Se ha declarado pensiónada con el 10 por 100 la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del profesor, que posee el capitán de Infantería D. Rodrigo Arellano Muñoz.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El presupuesto de gastos.

Antes de empezar la discusión de los presupuestos, y después de abierta la sesión por el Sr. Díaz Agero, es admitido al cargo de diputado provincial por el distrito Inclusa-Gaite, en la vacante del Sr. García, don Eleuterio Durán.

El Sr. Díaz Agero da la bienvenida en nombre de la Diputación al Sr. Durán.

El presupuesto de gastos asciende a 9.531.651,94 pesetas, dividido en 12 capítulos.

Páase a discusión el capítulo primero, «Administración provincial». La Comisión lo aumenta en 20.775,81 pesetas, y se hacen dos rebajas de 3.000 pesetas al art. 2.º, Archivos y depositaria, una por importe de haberes de dos plazas de oficiales de la clase de quintos, y otra consignada para quinientos del señor depositario, que ya no tienen aplicación por haber fallecido el señor Agustín.

A este capítulo presentan una enmienda los Sres. Prida y Leyva, solicitando se asienda a 10 oficiales cuartos a la clase inmediata, dicha enmienda es defendida por el Sr. Prida.

seguros, pensiones, obligaciones y contratos, con un total de 4.470.186,45 pesetas, y el 5.º, «Instrucción pública», aumentado en 17.759 pesetas, y que comprende Junta provincial, inspección y biblioteca, con un total de pesetas 30.975, son aprobados sin discusión.

El capítulo 6.º, «Beneficencia», aumentado en 102.259,78 pesetas, y que comprende los siguientes artículos: primero, atenciones de carácter general, 754.385 pesetas; 2.º, Hospital Provincial, 853.251,98; 3.º, Hospital de San Juan de Dios, 332.599,16; 4.º, Hospicio y Colegio de Desamparados, 340.962,36; 5.º, Asilo de las Mercedes, 491.874,09; 6.º, Inclusa y Colegio de la Paz, 491.874,09; 7.º, Casa de Maternidad, 70.998 pesetas, con un total de 3.449.221,72 pesetas, es objeto de grandes discusiones, que ocuparon la mayor parte de la sesión.

Hacen uso de la palabra los Sres. Fernández Morales, Leyva, Pérez Magnin, Fernández de la Vega y Saquilillo, aumentándose 500 pesetas a cuatro médicos.

Combaten el dictamen de la Comisión los Sres. Leyva, conde de Limpías y Sanz Matamoros, oponiéndose a la gratificación de 1.500 pesetas que se propone a un dentista del Hospicio, y que debe darse a otro del Asilo de las Mercedes en 1.000 pesetas.

El Sr. Saquilillo defiende el dictamen; puesta la enmienda a votación, es desechada por 15 votos contra 13, después de haber expuesto su voto los Sres. Prida y Largo Caballero.

El Sr. Govtia se opone a que se aumente el sueldo a los jefes del Laboratorio.

Intervienen los Sres. Caballero, Fernández y Baños, desechándose por 15 votos contra 9.

El Sr. Caballero se opone al aumento de 1.000 pesetas para el Cuerpo de capellanes, por creer que está bien dotado.

Dice que no lo hace por tratarse de sacerdotes, pues se honra con la amistad de algunos de ellos; lo hace porque no cree ese aumento pertinente.

Le contesta la Comisión.

El dictamen es aprobado por mayoría de votos.

El Sr. Prida propone un aumento de 500 pesetas para el revisor de carnes, como gratificación; puesta a votación, es aceptada.

Dado lo avanzado de la hora, ocho de la noche, se levanta la sesión hasta hoy a las cinco.

DE ACCIÓN CATÓLICA

La Juventud integrista.

La Juventud integrista de Madrid celebrará el próximo día 8 del corriente una solemne comunión general a las ocho y media de la mañana, en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.

Al medio día tendrá lugar el homenaje que en testimonio de afecto y simpatía ofrece la Juventud al batallador diputado del partido D. Manuel Senante por el triunfo obtenido en el Congreso con su reciente interpellación.

En el Centro de Defensa Social.

Mañana, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Centro de Defensa Social (Príncipe, 7) una junta para proceder a la constitución de la Asociación de Padres de familia de toda España, que tiene como fin oponerse a las tropelías secularizadoras en materia de enseñanza.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Jubilaciones.

Señ jubilados por edad, los maestros: D. Juan Narro, de Tarazona (Zaragoza); doña Filomena Torner, de Castejón de Montenegro (Huesca); doña Antonia Burgos, de Alcázar (Soria); doña Jacuina Vera, de Villena (Alicante); D. Agustín Ortega, de Villorvevo (Burgos); doña Angela Peña, de Campo (Cáceres); doña María A. Sáiz, de La Herrera (Albacete); doña Elvira Tomavilla, de Polientes (Santander); y D. Joaquín González, de Sueca (Valencia).

Buenas impresiones.

Atunque la Prensa profesional ha dado noticias pesimistas, respecto de los aumentos solicitados por el personal administrativo de las Juntas provinciales de Instrucción pública, podemos hoy participar a los interesados, que el Sr. Alba se propone aumentar las plantillas.

Este efecto, según ha declarado, irá en los presupuestos que se están confeccionando un artículo adicional, del que ya tiene conocimiento la correspondiente Comisión, la que, dicho sea de paso, también está de acuerdo con el ministro, según nuestros informes.

Celebraremos que así sea, pues bien lo merecen tan beneméritos funcionarios.

Escuelas Normales.

En virtud de concurso, han sido nombrados: D. Máximo Nohreda Ortega, profesor de Pedagogía del Instituto de Logro, y don Raimundo de Torres Blasa, profesor de Letras de la Normal de Las Palmas.

Circular.

Se ha dirigido a los maestros nacionales de Madrid, por la Delegación Regia, una circular, ordenándoles practiquen con los niños y niñas a dos veces a la semana, ejercicios y simulacros conducentes a evitar sean víctimas, en casos de aglomeración, etc., etcétera, catástrofes como las que de poco a poco a esta parte venimos presenciando.

Estas prácticas serán, en su día, inspeccionadas por la Delegación Regia, la cual, además, encarece a los referidos maestros, indiquen si en el sitio en que están instaladas sus respectivas escuelas, hay establecimientos industriales, propensos a un incendio ó accidente análogo para, en caso afirmativo, dictar las medidas oportunas.

Disposiciones importantes.

Ha publicado la Gaceta dos Reales órdenes, disponiéndose en una que los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás Centros decentes dependientes de este Ministerio a quienes falten una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán matricularse con derechos ordinarios durante el mes actual, con opción a examen extraordinario en el mes de Enero próximo.

Otra declarando que desde el día 1 al 10 del mes actual, podrán matricularse ó ampliar las matriculas hechas en Abril ó Agosto últimos, los alumnos libres, así como los aspirantes a ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales.

Información política

¡HABLANDO CON ROMANONES!

El conde de Romanones manifestó ayer que el Consejo de ministros anunciado para el día de mañana, se reunirá el día 10 del corriente, y sus consecuencias, se verificará hoy, por la noche.

La presentación del Tratado a las Cortes se verificará definitivamente mañana jueves, en cuyo día se reunirá el Congreso en sesiones para el nombramiento de la Comisión dictaminadora, que ya está acordada.

LOS HOSTELEROS

Una numerosa Comisión de dueños de fondas y casas de huéspedes de Madrid y provincias visitó ayer al conde de Romanones, para interesarle se exima a la industria de la hostelería del pago del impuesto de inquilinato.

Los comisionados hicieron presente al jefe del Gobierno las desfavorables condiciones en que actualmente se desarrolla la industria, por los muchos gravámenes que sobre ella pesan, así como el ser los únicos que pagan el impuesto de inquilinato además de la contribución industrial.

El conde de Romanones manifestó a los comisionados que al asunto lo estudia el ministro de Hacienda y en unión de otros que afectan igualmente a la ley sobre sustitución de los Consumos, cuya reforma se propone el Gobierno no someter a la deliberación del Parlamento.

LOS ESTUDIANTES Y EL GOBIERNO

Refiriéndose el conde de Romanones a la actitud de los estudiantes que no entran en clase, pidiendo ya las vacaciones de Navidad, ha manifestado que esas huelgas estudiantiles son intolerales, y que de acuerdo con el ministro de Instrucción pública, se adoptarían las medidas procedentes para que tales hechos no se reproduzcan.

LOS FONDISTAS

Una Comisión de fondistas y dueños de casas de huéspedes visitó ayer tarde en el Congreso a varios diputados, entre ellos a los diputados por Madrid, para interesarles en la pretensión que tienen de que se les exima de pagar el impuesto de inquilinato, puesto que ya tributan por la industria que ejercen.

Los comisionados dijeron que a este fin visitarán hoy al ministro de Hacienda, y después que ellos lo harán también los diputados por Madrid y los que quieren adherirse, para rogar al Sr. Navarro-Reverter que acceda a esta demanda.

LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGÓN

Los diputados a Cortes por las provincias de Aragón se reunieron ayer tarde en una de las Secciones del Congreso, acordando encargar la urgente para que se apruebe el plan de riego del Alto Aragón, pues es desconsoladora la situación de aquellos agricultores y constituir una ruina para la región: la demora en aprobarse el plan de riegos.

Los diputados acordaron constituirse en sesión permanente.

La discusión del proyecto de Policía estima el Gobierno que será rápida relativamente, pues en él se invertirán tan sólo cuatro ó cinco sesiones, no esperándose de él más que algún escarceo sin trascendencia.

En cambio, el debate que promueve el Tratado hispano-francés espera el Gobierno que sea de trascendencia y de altura, yendo que durará unos seis ó ocho días, pues en él han de intervenir varios oradores, y desde luego las primeras figuras de la Cámara.

Una vez que estos dos asuntos queden despatchados por el Parlamento se entrará en la discusión de los proyectos de Hacienda, que el Sr. Navarro-Reverter está anhelando ver aprobados para disfrutar de un descanso que necesita después del exceso de trabajo que sobre él está pesando.

LA REFORMA DE LA POLICIA

El conde de Romanones dedicó la tarde de ayer a suavizar asperezas; a fin de evitar en todo lo posible la discusión acerca del proyecto de ley de reforma de la Policía.

A las cinco y treinta se reunió la Comisión que entiende en este proyecto de ley, con el fin de dar dictamen, asistiendo a la sesión el jefe del Gobierno.

Es seguro que no obstante los esfuerzos del conde de Romanones, el proyecto promoverá discusión minuciosa en el salón de sesiones, sobre todo por parte de los conservadores.

ESTADO

En este Ministerio se anuncia una subasta, que tendrá lugar el 20 de Enero próximo, para proporcionar 300 kilómetros de hilo bimetalico con destino a la administración de Correos y Telégrafos xerifiana.

También se anuncia un concurso, para el 28 del próximo mes, con objeto de la construcción de seis barcasas de 15 metros de largo y cinco y medio de ancho, con un peso de 60 a 70 toneladas.

UNA PRORROGA

El Ministerio de Hacienda ha comunicado a las Cortes un acuerdo tomado en el Consejo de ministros últimamente celebrado, por el cual se llevará a los presupuestos generales un artículo del proyecto de reforma de la ley de Consumos, que dice así:

«Que a los Ayuntamientos que lo soliciten, por no estar preparados, desde 1 de Enero próximo, para la supresión de los consumos, se les concede el plazo de un año para llevarlo a efecto.»

Una vez más patentiza el Gobierno el fracaso de la supresión de esa ley, de que tanto se vangloriaba, y que formaba parte de su programa gubernamental.

DICE EL GENERAL AZNAR

Ayer tarde, en los pasillos del Senado, el general Aznar, director general de la Guardia civil, negó veracidad a la especie circulada estos días respecto a descontentamiento en dicho Cuerpo é intenciones de dimisión de los jefes que a él pertenecen, como protesta de las amplias facultades que se conceden al director general de Policía, señor Méndez Alanis.

EL PRESUPUESTO DE FOMENTO

Comenzó a discutirse ayer en el Senado. Consumió el primer turno en contra el Sr. Alendresalazar, contestándole el ministro de Fomento, con bastante habilidad, pero dejando al descubierto muchas lagunas.

Su discurso no fué pantanoso, mas no le faltó mucho.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta noche se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros, preparatorio del que ha de tener lugar bajo la presidencia de Su Majestad el REY.

AGRESION A LA BENERITA

Comunica el gobernador de Oviedo, en telegrama oficial, que según noticias que le remite el alcalde de Avilés, al pretender entrar al trabajo cuatro obreros de las minas de Arnao, varios huelguistas trataron de impedirlo, teniendo que intervenir la Guardia civil, que practicó cuatro detenciones.

Entonces, los huelguistas apedrearon a la Benemérita, que se vio obligada a hacer uso de la fuerza, haciendo dos disparos.

Estos no hicieron, afortunadamente, blanco. Los revoltosos se dispersaron.

EL FERROCARRIL DE AVILA-SALAMANCA

Los diputados a Cortes por los distritos de las provincias de Avila y Salamanca, visitaron ayer mañana al Sr. Villanueva.

Los diputados salieron altamente satisfechos de la entrevista, pues según dijeron por fin, después de las gestiones realizadas, han llegado a un acuerdo con el ministro, por lo que respecta a la construcción del ferrocarril Avila-Salamanca.

DE GOBERNACION

El Sr. Barroso, al recibir ayer mañana a los periodistas, les manifestó que apenas si tenía nada que comunicarnos, pues únicamente había recibido a una Comisión de aspirantes de unas oposiciones, que le pidieron se interesara en el aumento de plazas, y de provincia.

Los Sres. Romanones y La Cierva, celebraron ayer tarde una conferencia acerca del proyecto de ley de reforma de la Policía.

Poco después, se reunió la Comisión que entiende en este proyecto, y al salir de la reunión, a la que como hemos dicho, asistió el jefe del Gobierno, todos se mostraron muy reservados.

Alguien dijo que el proyecto había quedado convenido, si bien no podían decir en qué forma, pues aún faltaban algunos acuerdos que ratificar, añadiendo que el proyecto, que era extenso y más propio de un discurso, había sido reducido en proporciones.

Se dijo también que el dictamen no se había firmado; pero que se firmaría sin pasar de la noche.

La impresión que esto causó en los pasillos fué la de que el asunto del proyecto de Policía no está muy claro, y que hay dificultades que todavía no están vencidas.

LA AMNISTIA

Una Comisión de periodistas, formada por los Sres. Alvarez, Castrovido, Romero, Morote y Moya Angulo, visitó ayer al conde de Romanones, para pedirle que se otorgue el indulto general a los presos por delitos sociales, políticos y de Prensa.

El jefe del Gobierno dijo, que en esto como en todo, se propone seguir la política de Sr. Canalejas, reiterando los ofrecimientos que aquél tenía anunciados.

Dijo también que hoy llevará al Consejo que celebren los ministros, la proposición de indulto, y que le complacería fuera su concesión, el primero de sus actos de Gobierno.

EL GOBERNADOR DE BADAJOZ

El jefe del Gobierno reunió ayer a los representantes en Cortes por Badajoz, a quienes presentó al nuevo gobernador civil de aquella provincia D. Luis Moret, que marchará mañana a posesionarse de su nuevo cargo.

OTRA COMISION

Ayer tarde se constituyó en el Congreso la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley señalando las zonas de mar y tierra para 1913, nombrando presidente a D. Tesifonte Callego, y secretario al conde de Santa Eugracia.

EL SEÑOR MAURA

Ayer regresó a Madrid el jefe del partido conservador, D. Antonio Maura.

NUOVO SUBSECRETARIO

Hoy publicará la Gaceta el nombramiento de D. Joaquín Quiroga, diputado a Cortes por Quiroga y secretario del Congreso, al cargo de subsecretario de Gracia y Justicia en sustitución del Sr. Montero Villegas.

DISMISION NO ACEPTADA

El Gobierno se ha negado a aceptar la dimisión ofrecida por el alcalde de Málaga, fundándose para ello en que ese es el criterio que se ha seguido con todas las dimisiones, desde que el conde de Romanones se hizo cargo de la Presidencia del Consejo.

LOS FERROCARRILES

El diputado Sr. Maciá, conferenció ayer primera hora con el presidente del Congreso, a quien rogó la pronta discusión del proyecto de ley relativo a la construcción de ferrocarriles complementarios.

El Sr. Moret, manifestó que su propósito era poner inmediatamente a discusión el referido proyecto.

DON DALMACIO IGLESIAS

Ayer regresó a Madrid el diputado tradicionalista D. Dalmacio Iglesias, que viene muy satisfecho de las atenciones que ha recibido en Galicia, por parte de sus correligionarios.

El Sr. Iglesias manifiesta que la vitalidad del partido en Galicia, es de día en día creciente, pudiendo esperarse de él una vigorosa actuación en las contiendas políticas.

LOS INVENTOS DEL SEÑOR BALSERA

El joven telegrafista español, Sr. Balsera, ha realizado ayer tarde pruebas del aparato telegráfico de su invención, comunicando con Barcelona.

Como quiera que el éxito de los inventos del Sr. Balsera están asegurados, y se sabe que éste ha sido requerido por una empresa extranjera que desea adquirir la exclusiva de construcción de dichos aparatos para su explotación, parece ser que hay un señor diputado que se propone hablar en el Congreso de este asunto, a fin de que el aparato Balsera, superior a los conocidos, se construya y se explote en España.

HABLANDO CON VILLANUEVA

Ayer manifestó el ministro de Fomento a los periodistas, que desde el sábado está realizando un estudio detenido sobre el proyecto de riegos del Alto Aragón y recibiendo telegramas de contestación a las consultas que lleva dirigidas a distintos ingenieros, y que ha ordenado a algunos de ellos que se presenten en Madrid para precisar todos los extremos de estas importantes obras.

También nos dijo el Sr. Villanueva que le había visitado el diputado socialista Pablo Iglesias, acompañado del secretario de la Casa del Pueblo, en solicitud de que se suspenda la elección de vocales obreros del Consejo de Emigración en tanto no se forme el censo correspondiente, pues de no hacerse así, los socialistas se retirarían, siguiendo la misma conducta de hace cuatro años, que se abstuvieron de ir a la elección por idéntico motivo. Además solicitó que del referido censo se eliminen las Sociedades patronales.

El ministro, según dijo a los reporters, se muestra propicio a acceder a estas peticiones.

El Sr. Villanueva manifestó, además, que había estado a verle el director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, Sr. Maristany, dándole cuenta de que los aumentos por personal en el presupuesto de la referida Empresa para 1913, eran los siguientes:

Table with 2 columns: Item, Amount. Red antigua... 4.688.881; Idem catalana... 1.854.118; Total de aumentos en beneficio del personal... 5.942.999; La Compañía de los Andaluces... 1.354.118.

oras, entre las cuales descuella la concesión de 400.000 pesetas para la Caja de pensiones.

Hoy, festividad de Santa Bárbara, y a ruegos de los ingenieros de Minas, se aprueba el Sr. Villanueva asistir al banquete con que dichos señores celebran la festividad de su excelsa Patrona.

EL SEÑOR MILLÁN ASTRAY. Ayer mañana llegó a Madrid, llamado por el Gobierno, el jefe superior de la Policía de Barcelona, Sr. Millán Astray, y a medio día conferenció detenidamente con el ministro de la Gobernación.

LOS ESCOLARES DE BOLONIA

Los antiguos escolares de Bolonia, entre los cuales figuran los Sres. La Cierva y conde de Romanones, celebrarán el sábado próximo el banquete anual.

Concurso de ingenieros

La Gaceta publica las bases a que ha de sujetarse el concurso para la provisión de una plaza de ingeniero de Vías públicas municipales del Ensanche, según acuerdo de la sesión celebrada el día 10 de Noviembre.

He aquí dichas bases: Ser español, mayor de veintitrés años y no exceder de cuarenta; acreditar buena conducta; poseer el título de ingeniero civil de Caminos, Canales y Puertos, ó el de ingeniero militar ó arquitecto.

El plazo para la presentación de instancias y demás documentos justificativos será el de treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del correspondiente anuncio en la Gaceta.

El sueldo que disfrutará este cargo será el de 6.000 pesetas, con que figurará dotado en el presupuesto especial de Ensanche de 1913.

Concierto en la Comedia

El lunes, 16 del corriente, y a petición de numerosos amigos y admiradores, dará el maestro D. Joaquín Larregla, en el teatro de la Comedia, un concierto de piano.

El programa estará formado exclusivamente por obras del insigne compositor navarro.

De ellas, seis serán totalmente nuevas. La suite Navarra montañesa, en cuatro tiempos, constituirá un acontecimiento musical.

DE BILBAO

Visita de inspección al cinematógrafo Vizcaya. Los padres de las víctimas. Clausura de «Innos».

BILBAO 3. La Junta de espectáculos, acompañada de una Comisión de padres de las víctimas, girará mañana una visita de inspección al cinematógrafo Vizcaya, que ha sido denunciado.

Los padres de las víctimas se reunirán mañana para acordar la forma en que se ha de ejercer la acción popular.

Hoy declararon 17 testigos ante el juez que instruye el sumario.

El gobernador civil ha ordenado la clausura del cine de Barcaldino, que fué denunciado en el Congreso.

También se clausurará otro de Portugalete, porque carece de las condiciones reglamentarias.

Vista de una causa. Sentencia de muerte. BILBAO 3. Hoy se ha verificado en la Audiencia la segunda sesión de la vista de la causa por asesinato, robo é incendio, instruida contra Juan Iturriondo.

El veredicto dictado fué de culpabilidad, apreciándose el delito de asesinato con tres agravantes.

Al dictarse la sentencia, el presidente del Tribunal fué víctima de un ataque cardíaco, teniendo que suspenderse hasta mañana.

Por las contestaciones del Jurado, se cree que la sentencia será de muerte.

La noticia ha producido en la opinión gran desaliento.

“GACETA”

SUMARIO

NOTICIAS

Hoy miércoles, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el Bazar del Obrero la solemne ceremonia de descubrir la lápida conmemorativa colocada para perpetuar el buen recuerdo de la madre y serenisima señora Infanta Doña María Teresa de Borbón, gran protectora de la benéfica Institución del Bazar del Obrero.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVILJANO

Han sido nombrados registradores de la Propiedad: D. David García y García, de Atienza. D. Juan de Peralta y Torres, de Lucena. D. Luis León Troyana y García, de Valverde del Camino. D. José Solís de Eceñarro, de Cervera de Río Alhama.

EL MEJOR VINO PINEDO

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dirigido una circular a todos los Centros, secciones y estaciones dependientes de los mismos, para que se publique un anuncio significando que los auxiliares femeninos a quienes corresponde ingresar en el servicio de las oficinas telegráficas...

Usar el ALCODENTAL es conservar la dentadura.

Academia Universitaria Católica.

Hoy miércoles, de seis a siete, dará su conferencia de «Estudios sociales femeninos», el muy ilustrísimo Sr. D. Enrique Reig.

Los trabajos últimamente realizados en la Gran Vía, han sido la demolición de crujeas de las casas número 3 de la calle de San Miguel y número 4 de la de la Reina.

En la construcción de la alcantarilla de doble servicio de la avenida B, se elevarán en sus verticales en una línea de cinco metros y una altura de cuatro.

Se ha tendido el cauce y badén en una línea de siete metros, continuando actualmente el vaciado de zanja, para alcanzar la profundidad necesaria, y el relleno de algunos trozos en que ha quedado cerrada la bóveda.

Se cree que para fines del siglo xx la susodicha obra podrá estar terminada.

Ayer mañana se produjo en la Universidad un alboroto, por negarse los alumnos de la Facultad de Ciencias a entrar en clase.

En la Facultad de Derecho entraron en clase los alumnos de algunas asignaturas. La mayoría de los de Derecho y Filosofía y Letras se negaron a entrar en clase.

En honor de Santa Bárbara se celebrarán hoy miércoles, dos solemnidades religiosas, a las diez de la mañana: la de los monjes, que se verificará en San José, predicando el padre Justo Fernández, y la de los fabricantes de explosivos dedicados a su Patrona en la iglesia de los Calatravos.

En la sesión celebrada últimamente en la Diputación provincial se leyó una comunicación del decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico, dando cuenta de que en el Hospital Provincial se han presentado varios casos de tífus exantemático.

San Sebastián

En virtud de orden dictada por la Junta de espectáculos, todos los locales destinados a éstos, quedarán autorizados para funcionar después de llevar a cabo las reformas necesarias.

Del teatro Principal han sido declarados inutilizables el anfiteatro y los galerías. El Ayuntamiento abonará al empresario el importe de estas localidades.

Obreiro muerto. Hoy ha ocurrido en la estación un triste accidente, del que ha sido víctima el obrero Benito Pérez, de treinta y tres años.

Hallábase éste ocupado en sus faenas, cuando tuvo la desgracia de ser cogido entre dos vagones, quedando muerto en el acto, a consecuencia de horrible magullamiento.

LOS SERVICIOS POSTAL Y TELEGRÁFICO

Referencias para el año próximo. Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto la desfusión de los servicios postal y telegráfico en las oficinas comprendidas en la siguiente relación, con objeto de proceder a la ampliación del giro postal, dispuesta por la ley de Presupuestos, y mejorar al mismo tiempo todos los correspondientes a los referidos ramos.

Esta reforma no dará principio hasta el día próximo, y en el tiempo que media hasta esa fecha se realizarán las operaciones preliminares de arriendo de locales para instalar las nuevas dependencias, adquisición de material y destino de los funcionarios que han de servirlos. Alava.—Amurrio, La Guardia. Alcañete.—Alcañete, El Bonillo, Casas Ibáñez, Caudete, La Roda. Alicante.—Altea, Cocentaina, Dolores, Jávea, Jijona, Pego, Villajoyosa. Almería.—Adra, Berja, Canjáyar, Dalías, Gérgal, Purchena, Sorbas. Avila.—Arenas de San Pedro, El Barco, Cebrosos, Piedrahíta. Badajoz.—Alburquerque, Almendralejo, Castuera, Fregenal, Fuente de Cantos, Los Santos, San Vicente de Alcántara, Llerena, Mérida, Montijo, Olivenza, Puebla de Alcocer, Campanario. Baleares.—Manacor, Felanitx, Artá. Barcelona.—Granollers, Arenys de Mar, Martorell, Berga, San Feliu de Llobregat, Vilch. Burgos.—Aranda de Duero, Castrogeriz, Lerma, Salas de los Infantes, Villadiégua, Villaverde, Villanueva de Mena. Cáceres.—Alcántara, Arroyo del Puero, Coria, Hervás, Huesos, Logroñán, Montánchez, Valencia de Alcántara. Cádiz.—Arcos de la Frontera, Medina Sidonia, Puerto Real, Sanlúcar de Barrameda, San Roque, Tarifa, Vejer de la Frontera; Chicla, Rota. Canarias.—Icod, La Laguna, Puerto de la Cruz, Orotava, Gufa, Santa Cruz de la Palma, Teide, Arrecife. Castellón de la Plana.—Alcalá de Chisvert, Benicarló, Burriana, Morella, Nules, San Mateo, Segorbe, Villarreal, Vinaroz, Viver. Ciudad Real.—Almodovar del Campo, Daimiel, Villanueva de los Infantes, Malagón, Piedrabuena, Villarrubia de los Ojos, La Soana. Córdoba.—Aguilar, Baena, Bémez, Bujalance, Castro del Río, Hinojosa del Duque, Posadas, Puente Genil, Priego, Rute. Coruña.—Corcubión, Muros, Noya, Ordes, Ortigueira, Puebla de Caramiñal. Cuenca.—Huete, Cañete, Motilla del Palancar, San Clemente, Belmonte. Gerona.—Bañolas, Figueras, La Bisbal, Palafregell, Palamos, Puigcerdá, Santa Coloma de Penedes. Granada.—Almuñécar, Cúllar de Baza, Huescar, Orgiva, Santa Fe, Hujifjar. Guadalupe.—Atienza, Brihuega, Cogolludo, Sacedón, Pastrana. Guipúzcoa.—Azpeitia, Azcoitia, Eibar, Oñate, Vergara. Huelva.—Aracena, Lope, La Palma del Condado, Isla Cristina, Moguer, Cortegana, Cartaya. Huesca.—Boltaña, Fraga, Sariñena, Tamarit de Litera, Canfranc, Sariñena. Jaén.—Alcalá la Real, Baza, Bailén, Huelma, Jodar, Marmolejo, Martos, Mancha Real, Santisteban, Villacarrillo. León.—La Bañeza, Murrás, La Vecilla, Valencia de Don Juan. Lérida.—Balaguer, Certera, Seo de Urgel, Sort. Logroño.—Alfaro, Nájera, Torrecilla de Cameros. Lugo.—Becerra, Fonsagrada, Sarriá, Viveiro. Madrid.—Getafe, Navalcarnero, Torrelegua. Málaga.—Alora, Archidona, Estepona, Marbella, Nerja, Torrox. Murcia.—Alhama. Navarra.—Alsasua, Aoiz, Corella, Elizondo. Orense.—Allariz, Carballino, Guinzo de Lina, Ribadavia, Barco de Valdeorras, Verín, Viana del Bollo. Oviedo.—Belmonte, Pola de Lena, Colunga, Cudillero, Grado, Miéres, Navia, Allande, Rivadesella, Salas. Palencia.—Cervera del Río Pisuerga, Frechilla, Saldaña. Pontevedra.—Buen Cambados, La Cañiza, Guardia, Puentesareas, Redondela, Silde, Mondariz, Portiño. Salamanca.—Alba de Tormes, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Seguros, Vitigudino. Santander.—Laredo, Reinoso, Santoña, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Villacarriedo. Segovia.—Cuéllar, Santa María de Nieva, Riaza. Sevilla.—Constantina, Beja, Fuentes de Andalucía, Lebrija, Lora del Río, Morón, Marchena, Osuna, Sanlúcar la Mayor, Utrera, Estepa. Soría.—Agrida, Almazán, Burgo de Osma, Medinaceli. Tarragona.—Falset, Gandesa, Montblanch, Valls, Vendrell. Teruel.—Albarracín, Calanocha, Castellote, Híjar, Mora de Rubielos, Valderrobres. Toledo.—Consuegra, Escalona, Illescas, Lillo, Madriduejos, Navarredosa, Orgaz, Puente del Arzobispo, Mora. Valencia.—Albaida, Albuñol, Alcañete, Alginet, Alcora Chelva, Chiva, Gandia, Liria, de la Selva, Sagunto, Cargante, Utiel. Valladolid.—Medina de Rioseco, Nava del Rey, Olmedo, Tordesillas, Vitoria la Buena. Vizcaya.—Durango, Marquina, Valmaseda, Bermeo, Gallarta. Zamora.—Alcañices, Bermillo de Sayago, Puebla de Sanabria. Zaragoza.—Almudina, Alcaza, Belchite, Borja, Calatayud, Caspe, Daroca, Egea de los Caballeros, Pina, Sos.

Senado

Se abre la sesión a las tres y cuarenta. En el banco azul los ministros de Fomento y Marina. Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de PILARES, hace una aclaración respecto a un error de redacción que existe en el dictamen sobre pensiones de viudedad y orfandad a las familias de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada. Párase al

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Fomento.

Pónese a discusión el presupuesto de Fomento. El señor ALLENDESALAZAR consume el primer turno contra de la totalidad, impugnando las partidas del presupuesto.

Refiriéndose al pantano de Gasset, en Ciudad Real, afirma que, a pesar de haberse gastado bastantes millones, no tiene ni tendrá nunca agua.

Después contesta al punto referente a carreteras, que el Sr. Alledesalazar combatió. Da las razones por qué ha presentado el proyecto de ley autorizando la construcción de carreteras.

Manifiesta que es preciso que los señores senadores se hagan cargo de la situación de un ministro de Fomento ante el peligro de una huelga general ferroviaria. Es necesario tener garantidas las comunicaciones para cuando llegue un caso de la gravedad del citado.

Después, expone que, dadas las necesidades modernas, los ingenieros tienen precisión de trasladarse con gran rapidez de un punto a otro, para lo cual ya no basta un coche, sino que deben disponer de un automóvil. Esto es imprescindible, teniendo en cuenta, como antes digo, las necesidades de la vida moderna.

Por eso estos gastos no pueden eludirse. Existiendo en largas consideraciones, al tratar del desarrollo de producción en España.

Se suspende este debate. El señor ALLENDESALAZAR pide la palabra para rectificar mañana.

Se votan definitivamente todos los dictámenes aprobados en los últimos días. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

El Sr. Moret declara abierta la sesión a las tres y veinte, con unos cuantos, muy pocos, diputados en los escaños. En el banco del Gobierno está el señor Barroso.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor IGLESIAS (D. Dalmacio) dirige un ruego al Gobierno pidiendo que sea construida la estación de Santiago.

Después habla de la emigración, formulando un segundo ruego al ministro de Gracia y Justicia, relacionado con los agentes de emigración.

Por último, y dirigiéndose al señor ministro de la Guerra, solicita que se paguen los alcances a los soldados repatriados de Ultramar.

El señor MARTIN SANCHEZ hace algunas preguntas relacionadas con la contribución territorial en varias provincias.

El señor DE LA MORA (D. César) solicita que se hagan algunas aclaraciones sobre el presupuesto de ingresos del Estado.

El señor GARCIA VASO denuncia al ministro de Hacienda abusos cometidos por el Ayuntamiento de Caravaca en el reparto vecinal y cobranza de los impuestos.

El ministro de HACIENDA le contesta, prometiendo enterarse y dictar, caso de haber lugar, las medidas encaminadas a corregir estos abusos.

El señor SGOANE habla del enorme gravamen que pesa sobre la exportación de madera de pino, que satisface por derechos 2,50 pesetas por tonelada, cantidad excesiva, a juicio del orador, con relación a las que devengan otras materias. Pide que sean rebajados estos derechos.

El señor ministro de HACIENDA le contesta, diciendo que con mucho gusto complacería al Sr. Sgoane; pero que a ello se oponen las disposiciones vigentes.

El señor AZCARATE se ocupa de la ley del Banco, diciendo que, a pesar de formar parte desde hace algún tiempo de la Orden del día, no se discute.

Pide al Gobierno que se ponga a discusión. El señor ministro de HACIENDA le contesta, asegurando que su mayor deseo es el de que se discuta esa ley.

ORDEN DEL DIA

Un señor secretario da lectura de dos comunicaciones, una de la Cámara italiana y otra de la portuguesa, testimoniando su pesar por el asesinato del Sr. Canalejas.

Se aprueba en votación definitiva el dictamen autorizando la concesión de un ferrocarril económico de la línea de Alcoy al puerto de Gandía a Cullera.

Se pone a debate la proposición de ley del Sr. Milá, concediendo autorización al Gobierno para emitir 2.124 millones de pesetas de Deuda en títulos de Amortizable al 4 por 100.

El señor MILA apoya esta proposición, diciendo que a veces las cuestiones y problemas que afectan a la economía nacional parecen de difícilísima solución, no obstante lo cual, a veces halla la fórmula un hombre modesto, que no se ha distinguido en las cuestiones financieras.

Defiende la necesidad de su proposición de ley, exponiendo argumentos para demostrar que con ella el Erario público se beneficiaría.

El Sr. Milá explica el medio de llegar a la realización de la proposición de ley mediante una operación encaminada a convertir el 5 por 100 amortizable en 4 por 100.

Dice el Sr. Milá que esta operación sería encaminada a un Sindicato de banqueros españoles, añadiendo que el beneficio positivo que de ella resultaría afectaría a la banca nacional, con exclusión de los poseedores de capitales extranjeros.

Asegura que, en su entender, el único medio que tiene la Hacienda para prevenir todas las necesidades del presupuesto es la reorganización de estos servicios en la forma por él expuesta.

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesión del día 3 de Diciembre.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta. En el banco azul los ministros de Fomento y Marina. Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de PILARES, hace una aclaración respecto a un error de redacción que existe en el dictamen sobre pensiones de viudedad y orfandad a las familias de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada. Párase al

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Fomento.

Pónese a discusión el presupuesto de Fomento. El señor ALLENDESALAZAR consume el primer turno contra de la totalidad, impugnando las partidas del presupuesto.

Refiriéndose al pantano de Gasset, en Ciudad Real, afirma que, a pesar de haberse gastado bastantes millones, no tiene ni tendrá nunca agua.

Después contesta al punto referente a carreteras, que el Sr. Alledesalazar combatió. Da las razones por qué ha presentado el proyecto de ley autorizando la construcción de carreteras.

Manifiesta que es preciso que los señores senadores se hagan cargo de la situación de un ministro de Fomento ante el peligro de una huelga general ferroviaria. Es necesario tener garantidas las comunicaciones para cuando llegue un caso de la gravedad del citado.

Después, expone que, dadas las necesidades modernas, los ingenieros tienen precisión de trasladarse con gran rapidez de un punto a otro, para lo cual ya no basta un coche, sino que deben disponer de un automóvil. Esto es imprescindible, teniendo en cuenta, como antes digo, las necesidades de la vida moderna.

Por eso estos gastos no pueden eludirse. Existiendo en largas consideraciones, al tratar del desarrollo de producción en España.

Se suspende este debate. El señor ALLENDESALAZAR pide la palabra para rectificar mañana.

Se votan definitivamente todos los dictámenes aprobados en los últimos días. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

El Sr. Moret declara abierta la sesión a las tres y veinte, con unos cuantos, muy pocos, diputados en los escaños. En el banco del Gobierno está el señor Barroso.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor IGLESIAS (D. Dalmacio) dirige un ruego al Gobierno pidiendo que sea construida la estación de Santiago.

Después habla de la emigración, formulando un segundo ruego al ministro de Gracia y Justicia, relacionado con los agentes de emigración.

Por último, y dirigiéndose al señor ministro de la Guerra, solicita que se paguen los alcances a los soldados repatriados de Ultramar.

El señor MARTIN SANCHEZ hace algunas preguntas relacionadas con la contribución territorial en varias provincias.

El señor DE LA MORA (D. César) solicita que se hagan algunas aclaraciones sobre el presupuesto de ingresos del Estado.

El señor GARCIA VASO denuncia al ministro de Hacienda abusos cometidos por el Ayuntamiento de Caravaca en el reparto vecinal y cobranza de los impuestos.

El ministro de HACIENDA le contesta, prometiendo enterarse y dictar, caso de haber lugar, las medidas encaminadas a corregir estos abusos.

El señor SGOANE habla del enorme gravamen que pesa sobre la exportación de madera de pino, que satisface por derechos 2,50 pesetas por tonelada, cantidad excesiva, a juicio del orador, con relación a las que devengan otras materias. Pide que sean rebajados estos derechos.

El señor ministro de HACIENDA le contesta, diciendo que con mucho gusto complacería al Sr. Sgoane; pero que a ello se oponen las disposiciones vigentes.

El señor AZCARATE se ocupa de la ley del Banco, diciendo que, a pesar de formar parte desde hace algún tiempo de la Orden del día, no se discute.

Pide al Gobierno que se ponga a discusión. El señor ministro de HACIENDA le contesta, asegurando que su mayor deseo es el de que se discuta esa ley.

ORDEN DEL DIA

Un señor secretario da lectura de dos comunicaciones, una de la Cámara italiana y otra de la portuguesa, testimoniando su pesar por el asesinato del Sr. Canalejas.

Se aprueba en votación definitiva el dictamen autorizando la concesión de un ferrocarril económico de la línea de Alcoy al puerto de Gandía a Cullera.

Se pone a debate la proposición de ley del Sr. Milá, concediendo autorización al Gobierno para emitir 2.124 millones de pesetas de Deuda en títulos de Amortizable al 4 por 100.

El señor MILA apoya esta proposición, diciendo que a veces las cuestiones y problemas que afectan a la economía nacional parecen de difícilísima solución, no obstante lo cual, a veces halla la fórmula un hombre modesto, que no se ha distinguido en las cuestiones financieras.

Defiende la necesidad de su proposición de ley, exponiendo argumentos para demostrar que con ella el Erario público se beneficiaría.

El Sr. Milá explica el medio de llegar a la realización de la proposición de ley mediante una operación encaminada a convertir el 5 por 100 amortizable en 4 por 100.

Dice el Sr. Milá que esta operación sería encaminada a un Sindicato de banqueros españoles, añadiendo que el beneficio positivo que de ella resultaría afectaría a la banca nacional, con exclusión de los poseedores de capitales extranjeros.

Senado

Se abre la sesión a las tres y cuarenta. En el banco azul los ministros de Fomento y Marina. Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de PILARES, hace una aclaración respecto a un error de redacción que existe en el dictamen sobre pensiones de viudedad y orfandad a las familias de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada. Párase al

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Fomento.

Pónese a discusión el presupuesto de Fomento. El señor ALLENDESALAZAR consume el primer turno contra de la totalidad, impugnando las partidas del presupuesto.

Refiriéndose al pantano de Gasset, en Ciudad Real, afirma que, a pesar de haberse gastado bastantes millones, no tiene ni tendrá nunca agua.

Después contesta al punto referente a carreteras, que el Sr. Alledesalazar combatió. Da las razones por qué ha presentado el proyecto de ley autorizando la construcción de carreteras.

Manifiesta que es preciso que los señores senadores se hagan cargo de la situación de un ministro de Fomento ante el peligro de una huelga general ferroviaria. Es necesario tener garantidas las comunicaciones para cuando llegue un caso de la gravedad del citado.

Después, expone que, dadas las necesidades modernas, los ingenieros tienen precisión de trasladarse con gran rapidez de un punto a otro, para lo cual ya no basta un coche, sino que deben disponer de un automóvil. Esto es imprescindible, teniendo en cuenta, como antes digo, las necesidades de la vida moderna.

Por eso estos gastos no pueden eludirse. Existiendo en largas consideraciones, al tratar del desarrollo de producción en España.

Se suspende este debate. El señor ALLENDESALAZAR pide la palabra para rectificar mañana.

Se votan definitivamente todos los dictámenes aprobados en los últimos días. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

El Sr. Moret declara abierta la sesión a las tres y veinte, con unos cuantos, muy pocos, diputados en los escaños. En el banco del Gobierno está el señor Barroso.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor IGLESIAS (D. Dalmacio) dirige un ruego al Gobierno pidiendo que sea construida la estación de Santiago.

Después habla de la emigración, formulando un segundo ruego al ministro de Gracia y Justicia, relacionado con los agentes de emigración.

Por último, y dirigiéndose al señor ministro de la Guerra, solicita que se paguen los alcances a los soldados repatriados de Ultramar.

El señor MARTIN SANCHEZ hace algunas preguntas relacionadas con la contribución territorial en varias provincias.

El señor DE LA MORA (D. César) solicita que se hagan algunas aclaraciones sobre el presupuesto de ingresos del Estado.

El señor GARCIA VASO denuncia al ministro de Hacienda abusos cometidos por el Ayuntamiento de Caravaca en el reparto vecinal y cobranza de los impuestos.

El ministro de HACIENDA le contesta, prometiendo enterarse y dictar, caso de haber lugar, las medidas encaminadas a corregir estos abusos.

El señor SGOANE habla del enorme gravamen que pesa sobre la exportación de madera de pino, que satisface por derechos 2,50 pesetas por tonelada, cantidad excesiva, a juicio del orador, con relación a las que devengan otras materias. Pide que sean rebajados estos derechos.

El señor ministro de HACIENDA le contesta, diciendo que con mucho gusto complacería al Sr. Sgoane; pero que a ello se oponen las disposiciones vigentes.

El señor AZCARATE se ocupa de la ley del Banco, diciendo que, a pesar de formar parte desde hace algún tiempo de la Orden del día, no se discute.

Pide al Gobierno que se ponga a discusión. El señor ministro de HACIENDA le contesta, asegurando que su mayor deseo es el de que se discuta esa ley.

ORDEN DEL DIA

Un señor secretario da lectura de dos comunicaciones, una de la Cámara italiana y otra de la portuguesa, testimoniando su pesar por el asesinato del Sr. Canalejas.

Se aprueba en votación definitiva el dictamen autorizando la concesión de un ferrocarril económico de la línea de Alcoy al puerto de Gandía a Cullera.

Se pone a debate la proposición de ley del Sr. Milá, concediendo autorización al Gobierno para emitir 2.124 millones de pesetas de Deuda en títulos de Amortizable al 4 por 100.

El señor MILA apoya esta proposición, diciendo que a veces las cuestiones y problemas que afectan a la economía nacional parecen de difícilísima solución, no obstante lo cual, a veces halla la fórmula un hombre modesto, que no se ha distinguido en las cuestiones financieras.

Defiende la necesidad de su proposición de ley, exponiendo argumentos para demostrar que con ella el Erario público se beneficiaría.

El Sr. Milá explica el medio de llegar a la realización de la proposición de ley mediante una operación encaminada a convertir el 5 por 100 amortizable en 4 por 100.

Dice el Sr. Milá que esta operación sería encaminada a un Sindicato de banqueros españoles, añadiendo que el beneficio positivo que de ella resultaría afectaría a la banca nacional, con exclusión de los poseedores de capitales extranjeros.

Asegura que, en su entender, el único medio que tiene la Hacienda para prevenir todas las necesidades del presupuesto es la reorganización de estos servicios en la forma por él expuesta.

Senado

Se abre la sesión a las tres y cuarenta. En el banco azul los ministros de Fomento y Marina. Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de PILARES, hace una aclaración respecto a un error de redacción que existe en el dictamen sobre pensiones de viudedad y orfandad a las familias de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada. Párase al

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Fomento.

Pónese a discusión el presupuesto de Fomento. El señor ALLENDESALAZAR consume el primer turno contra de la totalidad, impugnando las partidas del presupuesto.

Refiriéndose al pantano de Gasset, en Ciudad Real, afirma que, a pesar de haberse gastado bastantes millones, no tiene ni tendrá nunca agua.

Después contesta al punto referente a carreteras, que el Sr. Alledesalazar combatió. Da las razones por qué ha presentado el proyecto de ley autorizando la construcción de carreteras.

Manifiesta que es preciso que los señores senadores se hagan cargo de la situación de un ministro de Fomento ante el peligro de una huelga general ferroviaria. Es necesario tener garantidas las comunicaciones para cuando llegue un caso de la gravedad del citado.

Después, expone que, dadas las necesidades modernas, los ingenieros tienen precisión de trasladarse con gran rapidez de un punto a otro, para lo cual ya no basta un coche, sino que deben disponer de un automóvil. Esto es imprescindible, teniendo en cuenta, como antes digo, las necesidades de la vida moderna.

Por eso estos gastos no pueden eludirse. Existiendo en largas consideraciones, al tratar del desarrollo de producción en España.

Se suspende este debate. El señor ALLENDESALAZAR pide la palabra para rectificar mañana.

Se votan definitivamente todos los dictámenes aprobados en los últimos días. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

El Sr. Moret declara abierta la sesión a las tres y veinte, con unos cuantos, muy pocos, diputados en los escaños. En el banco del Gobierno está el señor Barroso.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor IGLESIAS (D. Dalmacio) dirige un ruego al Gobierno pidiendo que sea construida la estación de Santiago.

Después habla de la emigración, formulando un segundo ruego al ministro de Gracia y Justicia, relacionado con los agentes de emigración.

Por último, y dirigiéndose al señor ministro de la Guerra, solicita que se paguen los alcances a los soldados repatriados de Ultramar.

El señor MARTIN SANCHEZ hace algunas preguntas relacionadas con la contribución territorial en varias provincias.

El señor DE LA MORA (D. César) solicita que se hagan algunas aclaraciones sobre el presupuesto de ingresos del Estado.

El señor GARCIA VASO denuncia al ministro de Hacienda abusos cometidos por el Ayuntamiento de Caravaca en el reparto vecinal y cobranza de los impuestos.

El ministro de HACIENDA le contesta, prometiendo enterarse y dictar, caso de haber lugar, las medidas encaminadas a corregir estos abusos.

El señor SGOANE habla del enorme gravamen que pesa sobre la exportación de madera de pino, que satisface por derechos 2,50 pesetas por tonelada, cantidad excesiva, a juicio del orador, con relación a las que devengan otras materias. Pide que sean rebajados estos derechos.

El señor ministro de HACIENDA le contesta, diciendo que con mucho gusto complacería al Sr. Sgoane; pero que a ello se oponen las disposiciones vigentes.

El señor AZCARATE se ocupa de la ley del Banco, diciendo que, a pesar de formar parte desde hace algún tiempo de la Orden del día, no se discute.

Pide al Gobierno

Religiosas Servicios de la Compañía Transatlántica

Santos y cultos de hoy. San Pedro Crisólogo, Obispo y confesor: Santa Bárbara, virgen y mártir, y Santos María, Osmundo, Anón, Manu, Bernabé y Félix, Obispos. La misa y oficio divino son de Santa Bárbara, con rito doble y color encarnado.
Linea de Filipinas. Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles...

Juan Carrara é Hijos

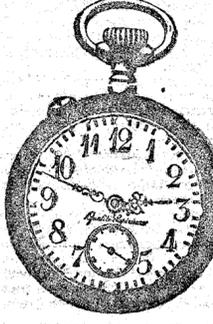
CALLE REAL, GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina
Próximas salidas PARA SANTOS Y BUENOS AIRES
DE LOS GRANDES PAQUETES ITALIANOS (SALVO ALTERACIÓN Y CANCELACIÓN)
Para Santos y Buenos Aires, el magnífico trasatlántico italiano "RÍO AMAZONAS"
Saldrá el 18 de Diciembre.
Para Buenos Aires, el espléndido paquete correo italiano "SIENA" de (doble hélice). Saldrá el día 24 de Diciembre.
Admiten pasajeros de Cámara y de tercera clase. Estos paquetes no invierten en la travesía más que 16 días.
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.
TELÉGRAFO MARCONI
No se necesita documento alguno para el embarque, exceptuando la cédula personal. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.
Para más informes, acádase á Juan Carrara é Hijos.—AGENTES

BOLSA DEL TRABAJO DEL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA (Ateneo, 18).
MADRID.
Solicitan trabajo.
Un matrimonio sin hijos, desea una portoria.
Un echauffeur, un obrador, un contable, un ayudante de pintor y varios peones sueltos de albañil.
SE OFRECE criado, buen tipo, sabiendo su obligación. Razón: Augusto Figueroa, 16.
SE OFRECE portero con inmejorables informes. Razón: Augusto Figueroa, 16.
AMA seca, se ofrece. Inmejorables informes. Alberto Aguirre, 12, 1.ª, derecha.
SEÑORA francesa, dará lecciones. Precio módico. Razón en esta Administración.
MATRIMONIO joven, sin hijos, se ofrece para portoria, guarda fineses u otro cargo análogo, ó bien de criado; ella sabe planchar, brillo y cocina, con buenas referencias. Razón: S. G. Claudio Coello, número 43.
SARGENTO licenciado, con el Bachiller y conocimientos mercantiles, y conocimientos de comercio, ordenanza ó cargo de confianza; pocas pretensiones y magníficos informes. Razón: M. O. Claudio Coello, número 43.
PARA Administración u otro cargo de confianza, se ofrece caballero católico, inteligente, activo y con garantía. Apartado, 619.
ESTUDIANTE familia distinguida, aceptada ocupación, por modesta que fuera; conocimientos contabilidad, mecanografía, música, etc. Lista, cédula 1.785. (9)
ENFERMERO distinguido, teórico-práctico, ofrece para asistir enfermos particulares. Satisfactorios informes. Lista Corros. Postal núm. 955.757. (9)
OFRECESE señora viuda, buena edad, para establecimiento de acompañar señoras, buenas referencias. Barco, 18, 3.ª (10)
OFRECESE señora viuda, buenas referencias, para dar lecciones de bordado á mano, ó hacerlo en su casa. Barco, 18, tercer piso. (11)
OFRECEN TRABAJO
PROPAGANDISTAS para asunto industrial, con prácticas y buenas referencias, se necesitan. Razón en la Administración de EL DEBATE.
SE NECESITA una sirvienta, preferido recibir llegada de provincias. Bolsa, 9.
FALTAN aprendices de ebauista con buenas referencias. Se preferían nuevos en el oficio. Santa Teresa, primero, ebauista.
NOTA.—Advertimos á las numerosas personas que nos remitieron anuncios para esta sección que en ella solo daremos cuenta de las ofertas y demandas de trabajos.

FABRICA Y ALMACENES DE BRONCE
PRIMERA CASA EN ESPAÑA
ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO
Candeleros, candelabros, lámparas, luminarias, arañas, estatuas, cáliz, copones, patenas, ciriales, atriles, sacras, tabernáculos, balustradas para coros y presbiterios, etc.
Imágenes de talla, cartón piedra y pasta madecá.
Braseros, copas, tarimas y toda clase de artículos en latón y bronce, niquelados y plateados.
Especialidad en bastones, soportes y alabardas, siguiendo la última moda de los artículos decorativos domésticos.
Especialidad en artículos de fontanería.
Se dora, platea y niquela á precios muy económicos.
Exportación á provincias.
Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis
Fabricación sobre proyectos ó dibujos.
Hijos de M. de Igarfua.
ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ
FÁBRICA MADRID ALMACENES
Luis Mitjans, núm. 4. Calle de Atocha, núm. 65.
Teléfono, núm. 1.340. Teléfono, núm 3.875

El Emporio de Ventas Gran Relojería de París

Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Relojes y objetos decorativos. Los hay de todas las guetas y variedades de precios. Si os vais á casar no dudéis un momento en alajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.
LEGARITOS, 35.—Sucursal: REYES, 29. Teléfono 1.942.



ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA
Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.
Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
CURACIÓN RADICAL CON LAS Pastillas antiépilépticas DE OCHOA
aun después de fracasarse la medicación pebromurada.
De venta en todas las farmacias.

VENTA DE PRODUCTOS
Los Sindicatos agrícolas de la provincia de Palencia ofrecen sus productos, que son cereales, legumbres, vinos, patatas, carbonos de encina, alubias, lanas, etc.
Dirigirse á la Federación Católica Agraria de la Provincia, Círculo Católico, Palencia.

Omnibus á las estaciones
Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta las personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.
Aviso: Alcañá, 18.—Teléfono 3.283.

LOTERIA NÚM. 14
Antigua de Santo Domingo, Su nuevo administrador, José Manzanera remite á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos y de Navidad. Plaza de Santo Domingo, 15, Madrid.

CALEFACCIÓN
Rápida, cómoda, limpia, transportable y barata. Nuevos medios de calefacción de petróleo, desde 15 ptas., exclusivos de esta casa.
Calefactores, calentadores, calentamientos, calentamientos, de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, de una peseta.
Utensilios de cocina: hervidores, especiales de esta casa. Baterías completas á 55 ptas. Máquinas de hacer café, á 60 céntimos. Filtros para agua.
Precios fijos baratos.
Marín, 12, Plaza de Heróles, 12, esquina á San Felipe Neri. [Ojo] Unicamente MARÍN

Aviso
Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico.
BARQUILLO, 4 y 6.

OBRAS ESCOGIDAS DE "EL FILÓSOFO RANCIO"
Coleccionadas en dos tomos, constituyen un caudal de conocimientos, que instruyen tanto como deleitan.
De venta en el Kiosco de EL DEBATE
Precio de los dos tomos: CINCO pesetas.

ABONOS ORGÁNICOS
combinados para todos los cultivos, premiados con medalla de oro. Se necesitan representantes en las provincias de Castellón, la Nueva, Avila y Segovia. Romero Hermanos. Lope de Vega, 39, Madrid.

Catarros-Tos
Jarabe de Heroína
(BENZO-CINAMÍCO)
del Dr. Madariaga
AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diversos tratamientos para curar la tuberculosis, según numerosos testimonios fehacientes. Precio, 6 pesetas. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid, y principales farmacias de España.

Tuberculosis
No, es preciso que os suplique todavía con todo el ardor de que me siento animado, tengáis la prudencia de aplazar ese funesto enlace por una semana siquiera; es preciso que yo os suplique todavía reflexionéis más seriamente de lo que lo habéis hecho bajo la influencia que os domina en la resolución que vais á tomar. Es posible que no conozáis toda la dignidad del hombre á quien vais á dar vuestra mano, pero ya conocéis algo de él. Le habéis oído hablar, habéis visto su cara... reflexionad, por Dios, reflexionad, antes de que sea tarde, en el voto sacrilego que se va á exigir de vos ante el altar; en la fe que vais á jurarle sin consultar vuestro corazón; en las palabras solemnes que vais á pronunciar, sintiendo que la naturaleza y la razón se rebelan contra ellas; en vuestro demérito á vuestros propios ojos, demérito que se agravará más y más cada día, á medida que su odioso carácter se vaya revelando. Huid con horror, señorita, huid del repugnante trato de ese miserable, cuyo huiríais del contagio de una peste; sufrid, si es posible, el trabajo y el dolor; pero no le sufráis á él en interés de vuestra felicidad; porque, creedme, no es una vana palabra; la pobreza más abyecta, la condición más infeliz en el mundo, sostenida por una conciencia recta y pura, sería una dicha envidiable en comparación del destino á que vais á condenaros entregando vuestra mano á semejante hombre.

VELAS DE CERA CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA
PADRE CIRERA
"La previsión del tiempo: lo que es y lo que será"
Este título sugestivo, correspondiente á un admirable tratado, en que la pluma del sabio jesuita, padre Cirera, da á conocer cosas admirables y curiosísimas, producto de un esfuerzo constante, al que auxilian todos los medios de investigación científica, reunidos en el Observatorio del Ebro (Tortosa).
Puede adquirirse en el Kiosco de EL DEBATE, al precio de UNA peseta.
Anuncios: Plaza de Matute, 8, Madrid

Me habéis dado á entender que tenéis un encargo para mí—le dijo la joven en un estado de visible agitación.—Yo os suplico—añadió—tengáis la bondad de aplazarlo por algunos días... pasado mañana podéis volver.

—¡Ah! ¡Pasado mañana!—exclamó Nicolás con una expresión indefinible.—Pasado mañana sería demasiado tarde para lo que tengo que deciros. Además... tampoco estaríais ya aquí. ¡Ah! ¡señorita, por poco que creáis deber un pensamiento á quien me envía, por más que hayáis sacrificado la paz de vuestro espíritu y la tranquilidad de vuestra alma, tened la bondad, os lo suplico, en nombre de Dios, tened la bondad de oírme un momento.

Magdalena quiso retirarse; pero Nicolás la retuvo suavemente al pasar por delante de él.
Dignaos oírme, Magdalena, ó más bien, oíd al hombre generoso y noble en cuyo nombre vengo á hablaros. ¡Oh! ¡si él supiera el peligro en que estáis! Pero ved qué fatalidad, está ausente de Inglaterra. En nombre del cielo, escuchadme, escuchadme, Magdalena.

La pobre y fiel criada estaba allí también con los ojos hinchados y enrojecidos por las lágrimas, y Nicolás imploró su mediación en términos tan patéticos, que abrió una puerta inmediata, por donde condujo á su señorita sosteniéndola, pues desfallecía, y haciendo una señal al joven para que la siguiera.
—¡Dadme, caballero, dadme; yo os lo ruego—dijo con angustia Magdalena.

—No—contestó Nicolás,—no quiero deciros así. Tengo un deber que cumplir, y si no es aquí será en el aposento de que acabamos de salir; á riesgo de la tranquilidad y salud de vuestro padre. Tengo que suplicaros que reflexionéis en el partido á que se os precipita.

—¡De qué partido queréis hablar, caballero? ¿Qué partido es ese á que se me precipita?—preguntó Magdalena haciendo cuanto podía por tomar un aire de dignidad ofendida.
—¡Aludó—contestó Nicolás—á ese casamiento fijado para mañana por un hombre que se encuentra donde quiera que haya algo malo que hacer y nunca donde haya algo de hacerse algo bueno; á ese casamiento aludo, porque sé su historia mejor que vos, mucho mejor que vos. Conozco muy bien las tramas que se han urdido á vuestro alrededor; conozco muy bien á los hábiles traficantes que las han urdido, y puedo deciros con la conciencia de no decir más que la verdad, que se os engaña pérdida y traicionamente, que se os vende por un puñado de miserable dinero, dinero embohecado por las lágrimas y acaso por la sangre de los deudores arruinados, que en su desesperación, han atentado contra su propia vida.

—Habéis dicho que tenéis un deber que cumplir—dijo Magdalena con amargura;—no sois claro, caballero; yo también tengo que cumplir otro deber, y lo cumpliré con la ayuda de Dios.
—Decid más bien con la ayuda de los demonios, sin exceptuar á vuestro futuro esposo, que...
—¡Basta; yo no debo escuchar esas cosas—dijo Magdalena haciendo vanos esfuerzos para reprimir el estremecimiento que la alusión á Arturo Grilde parecía haberle producido.—Si es un mal, un mal es de que no debo acusar á nadie más que á mí; nadie me ha precipitado, sino que yo obro de mi libre elección y voluntad. Ya veis que no se trata aquí de fuerza ni de coacción; decidse lo así de mi amado protector; hacdele presente mi gratitud, en la que tenéis una parte, y dejadme para siempre.

—No, es preciso que os suplique todavía con todo el ardor de que me siento animado, tengáis la prudencia de aplazar ese funesto enlace por una semana siquiera; es preciso que yo os suplique todavía reflexionéis más seriamente de lo que lo habéis hecho bajo la influencia que os domina en la resolución que vais á tomar. Es posible que no conozáis toda la dignidad del hombre á quien vais á dar vuestra mano, pero ya conocéis algo de él. Le habéis oído hablar, habéis visto su cara... reflexionad, por Dios, reflexionad, antes de que sea tarde, en el voto sacrilego que se va á exigir de vos ante el altar; en la fe que vais á jurarle sin consultar vuestro corazón; en las palabras solemnes que vais á pronunciar, sintiendo que la naturaleza y la razón se rebelan contra ellas; en vuestro demérito á vuestros propios ojos, demérito que se agravará más y más cada día, á medida que su odioso carácter se vaya revelando. Huid con horror, señorita, huid del repugnante trato de ese miserable, cuyo huiríais del contagio de una peste; sufrid, si es posible, el trabajo y el dolor; pero no le sufráis á él en interés de vuestra felicidad; porque, creedme, no es una vana palabra; la pobreza más abyecta, la condición más infeliz en el mundo, sostenida por una conciencia recta y pura, sería una dicha envidiable en comparación del destino á que vais á condenaros entregando vuestra mano á semejante hombre.

Mucho antes que Nicolás hubiera acabado de hablar, Magdalena se había tapado la cara con las manos y daba libre curso á sus lágrimas.
Sin embargo, la pobre joven acabó por dirigirse á él con voz turbada por la emoción, pero que fué tomando firmeza á medida que hablaba.
—No os ocultaré, caballero, aunque ac-

Folleto de EL DEBATE (185)

Nicolás Nickleby

por CARLOS DICKENS

—¡Por Dios!—exclamó Magdalena interrumpiendo esta enojosa conversación.—No olvidéis, caballero, que mi padre está enfermo.

—¡Enfermo!—gritó el padre sofocado y respirando apenas.—Un manecbo miserable viene á insultarme en mi propia casa, y aún mi hija le ruega, por compasión de mí, que no olvide que estoy enfermo.

Al instante mismo le atacó su mal con tanta violencia, que Nicolás temió un momento por su vida.

Habiéndole visto luego volver de su síncope, hizo comprender por medio de una señal á Magdalena, que tenía que decirle algo importante y que esperaba en la meseta de la escalera, y salió de la estancia.

Desde la meseta pudo Nicolás observar cómo el padre volvía poco á poco en su acuerdo, sin hacer alusión á la escena que acababa de tener lugar, como si no tuviera de ella más que un recuerdo confuso.

Después rogó á su hija que le dejara solo.
—¡Ah!—exclamó Nicolás.—Si esta ocasión que se me presenta pudiera á lo menos darnos esperanza! ¡Si pudiera siquiera obtener de ella un plazo de ocho días!

Magdalena apareció.

—No, es preciso que os suplique todavía con todo el ardor de que me siento animado, tengáis la prudencia de aplazar ese funesto enlace por una semana siquiera; es preciso que yo os suplique todavía reflexionéis más seriamente de lo que lo habéis hecho bajo la influencia que os domina en la resolución que vais á tomar. Es posible que no conozáis toda la dignidad del hombre á quien vais á dar vuestra mano, pero ya conocéis algo de él. Le habéis oído hablar, habéis visto su cara... reflexionad, por Dios, reflexionad, antes de que sea tarde, en el voto sacrilego que se va á exigir de vos ante el altar; en la fe que vais á jurarle sin consultar vuestro corazón; en las palabras solemnes que vais á pronunciar, sintiendo que la naturaleza y la razón se rebelan contra ellas; en vuestro demérito á vuestros propios ojos, demérito que se agravará más y más cada día, á medida que su odioso carácter se vaya revelando. Huid con horror, señorita, huid del repugnante trato de ese miserable, cuyo huiríais del contagio de una peste; sufrid, si es posible, el trabajo y el dolor; pero no le sufráis á él en interés de vuestra felicidad; porque, creedme, no es una vana palabra; la pobreza más abyecta, la condición más infeliz en el mundo, sostenida por una conciencia recta y pura, sería una dicha envidiable en comparación del destino á que vais á condenaros entregando vuestra mano á semejante hombre.

Mucho antes que Nicolás hubiera acabado de hablar, Magdalena se había tapado la cara con las manos y daba libre curso á sus lágrimas.
Sin embargo, la pobre joven acabó por dirigirse á él con voz turbada por la emoción, pero que fué tomando firmeza á medida que hablaba.
—No os ocultaré, caballero, aunque ac-

—No, es preciso que os suplique todavía con todo el ardor de que me siento animado, tengáis la prudencia de aplazar ese funesto enlace por una semana siquiera; es preciso que yo os suplique todavía reflexionéis más seriamente de lo que lo habéis hecho bajo la influencia que os domina en la resolución que vais á tomar. Es posible que no conozáis toda la dignidad del hombre á quien vais á dar vuestra mano, pero ya conocéis algo de él. Le habéis oído hablar, habéis visto su cara... reflexionad, por Dios, reflexionad, antes de que sea tarde, en el voto sacrilego que se va á exigir de vos ante el altar; en la fe que vais á jurarle sin consultar vuestro corazón; en las palabras solemnes que vais á pronunciar, sintiendo que la naturaleza y la razón se rebelan contra ellas; en vuestro demérito á vuestros propios ojos, demérito que se agravará más y más cada día, á medida que su odioso carácter se vaya revelando. Huid con horror, señorita, huid del repugnante trato de ese miserable, cuyo huiríais del contagio de una peste; sufrid, si es posible, el trabajo y el dolor; pero no le sufráis á él en interés de vuestra felicidad; porque, creedme, no es una vana palabra; la pobreza más abyecta, la condición más infeliz en el mundo, sostenida por una conciencia recta y pura, sería una dicha envidiable en comparación del destino á que vais á condenaros entregando vuestra mano á semejante hombre.

—No, es preciso que os suplique todavía con todo el ardor de que me siento animado, tengáis la prudencia de aplazar ese funesto enlace por una semana siquiera; es preciso que yo os suplique todavía reflexionéis más seriamente de lo que lo habéis hecho bajo la influencia que os domina en la resolución que vais á tomar. Es posible que no conozáis toda la dignidad del hombre á quien vais á dar vuestra mano, pero ya conocéis algo de él. Le habéis oído hablar, habéis visto su cara... reflexionad, por Dios, reflexionad, antes de que sea tarde, en el voto sacrilego que se va á exigir de vos ante el altar; en la fe que vais á jurarle sin consultar vuestro corazón; en las palabras solemnes que vais á pronunciar, sintiendo que la naturaleza y la razón se rebelan contra ellas; en vuestro demérito á vuestros propios ojos, demérito que se agravará más y más cada día, á medida que su odioso carácter se vaya revelando. Huid con horror, señorita, huid del repugnante trato de ese miserable, cuyo huiríais del contagio de una peste; sufrid, si es posible, el trabajo y el dolor; pero no le sufráis á él en interés de vuestra felicidad; porque, creedme, no es una vana palabra; la pobreza más abyecta, la condición más infeliz en el mundo, sostenida por una conciencia recta y pura, sería una dicha envidiable en comparación del destino á que vais á condenaros entregando vuestra mano á semejante hombre.

—No, es preciso que os suplique todavía con todo el ardor de que me siento animado, tengáis la prudencia de aplazar ese funesto enlace por una semana siquiera; es preciso que yo os suplique todavía reflexionéis más seriamente de lo que lo habéis hecho bajo la influencia que os domina en la resolución que vais á tomar. Es posible que no conozáis toda la dignidad del hombre á quien vais á dar vuestra mano, pero ya conocéis algo de él. Le habéis oído hablar, habéis visto su cara... reflexionad, por Dios, reflexionad, antes de que sea tarde, en el voto sacrilego que se va á exigir de vos ante el altar; en la fe que vais á jurarle sin consultar vuestro corazón; en las palabras solemnes que vais á pronunciar, sintiendo que la naturaleza y la razón se rebelan contra ellas; en vuestro demérito á vuestros propios ojos, demérito que se agravará más y más cada día, á medida que su odioso carácter se vaya revelando. Huid con horror, señorita, huid del repugnante trato de ese miserable, cuyo huiríais del contagio de una peste; sufrid, si es posible, el trabajo y el dolor; pero no le sufráis á él en interés de vuestra felicidad; porque, creedme, no es una vana palabra; la pobreza más abyecta, la condición más infeliz en el mundo, sostenida por una conciencia recta y pura, sería una dicha envidiable en comparación del destino á que vais á condenaros entregando vuestra mano á semejante hombre.

—No, es preciso que os suplique todavía con todo el ardor de que me siento animado, tengáis la prudencia de aplazar ese funesto enlace por una semana siquiera; es preciso que yo os suplique todavía reflexionéis más seriamente de lo que lo habéis hecho bajo la influencia que os domina en la resolución que vais á tomar. Es posible que no conozáis toda la dignidad del hombre á quien vais á dar vuestra mano, pero ya conocéis algo de él. Le habéis oído hablar, habéis visto su cara... reflexionad, por Dios, reflexionad, antes de que sea tarde, en el voto sacrilego que se va á exigir de vos ante el altar; en la fe que vais á jurarle sin consultar vuestro corazón; en las palabras solemnes que vais á pronunciar, sintiendo que la naturaleza y la razón se rebelan contra ellas; en vuestro demérito á vuestros propios ojos, demérito que se agravará más y más cada día, á medida que su odioso carácter se vaya revelando. Huid con horror, señorita, huid del repugnante trato de ese miserable, cuyo huiríais del contagio de una peste; sufrid, si es posible, el trabajo y el dolor; pero no le sufráis á él en interés de vuestra felicidad; porque, creedme, no es una vana palabra; la pobreza más abyecta, la condición más infeliz en el mundo, sostenida por una conciencia recta y pura, sería una dicha envidiable en comparación del destino á que vais á condenaros entregando vuestra mano á semejante hombre.

—No, es preciso que os suplique todavía con todo el ardor de que me siento animado, tengáis la prudencia de aplazar ese funesto enlace por una semana siquiera; es preciso que yo os suplique todavía reflexionéis más seriamente de lo que lo habéis hecho bajo la influencia que os domina en la resolución que vais á tomar. Es posible que no conozáis toda la dignidad del hombre á quien vais á dar vuestra mano, pero ya conocéis algo de él. Le habéis oído hablar, habéis visto su cara... reflexionad, por Dios, reflexionad, antes de que sea tarde, en el voto sacrilego que se va á exigir de vos ante el altar; en la fe que vais á jurarle sin consultar vuestro corazón; en las palabras solemnes que vais á pronunciar, sintiendo que la naturaleza y la razón se rebelan contra ellas; en vuestro demérito á vuestros propios ojos, demérito que se agravará más y más cada día, á medida que su odioso carácter se vaya revelando. Huid con horror, señorita, huid del repugnante trato de ese miserable, cuyo huiríais del contagio de una peste; sufrid, si es posible, el trabajo y el dolor; pero no le sufráis á él en interés de vuestra felicidad; porque, creedme, no es una vana palabra; la pobreza más abyecta, la condición más infeliz en el mundo, sostenida por una conciencia recta y pura, sería una dicha envidiable en comparación del destino á que vais á condenaros entregando vuestra mano á semejante hombre.

—No, es preciso que os suplique todavía con todo el ardor de que me siento animado, tengáis la prudencia de aplazar ese funesto enlace por una semana siquiera; es preciso que yo os suplique todavía reflexionéis más seriamente de lo que lo habéis hecho bajo la influencia que os domina en la resolución que vais á tomar. Es posible que no conozáis toda la dignidad del hombre á quien vais á dar vuestra mano, pero ya conocéis algo de él. Le habéis oído hablar, habéis visto su cara... reflexionad, por Dios, reflexionad, antes de que sea tarde, en el voto sacrilego que se va á exigir de vos ante el altar; en la fe que vais á jurarle sin consultar vuestro corazón; en las palabras solemnes que vais á pronunciar, sintiendo que la naturaleza y la razón se rebelan contra ellas; en vuestro demérito á vuestros propios ojos, demérito que se agravará más y más cada día, á medida que su odioso carácter se vaya revelando. Huid con horror, señorita, huid del repugnante trato de ese miserable, cuyo huiríais del contagio de una peste; sufrid, si es posible, el trabajo y el dolor; pero no le sufráis á él en interés de vuestra felicidad; porque, creedme, no es una vana palabra; la pobreza más abyecta, la condición más infeliz en el mundo, sostenida por una conciencia recta y pura, sería una dicha envidiable en comparación del destino á que vais á condenaros entregando vuestra mano á semejante hombre.

—No, es preciso que os suplique todavía con todo el ardor de que me siento animado, tengáis la prudencia de aplazar ese funesto enlace por una semana siquiera; es preciso que yo os suplique todavía reflexionéis más seriamente de lo que lo habéis hecho bajo la influencia que os domina en la resolución que vais á tomar. Es posible que no conozáis toda la dignidad del hombre á quien vais á dar vuestra mano, pero ya conocéis algo de él. Le habéis oído hablar, habéis visto su cara... reflexionad, por Dios, reflexionad, antes de que sea tarde, en el voto sacrilego que se va á exigir de vos ante el altar; en la fe que vais á jurarle sin consultar vuestro corazón; en las palabras solemnes que vais á pronunciar, sintiendo que la naturaleza y la razón se rebelan contra ellas; en vuestro demérito á vuestros propios ojos, demérito que se agravará más y más cada día, á medida que su odioso carácter se vaya revelando. Huid con horror, señorita, huid del repugnante trato de ese miserable, cuyo huiríais del contagio de una peste; sufrid, si es posible, el trabajo y el dolor; pero no le sufráis á él en interés de vuestra felicidad; porque, creedme, no es una vana palabra; la pobreza más abyecta, la condición más infeliz en el mundo, sostenida por una conciencia recta y pura, sería una dicha envidiable en comparación del destino á que vais á condenaros entregando vuestra mano á semejante hombre.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las 9.—Los posadores de perlas.
ESPAÑOL.—A las 9.—El abuelo.
PRINCENSA.—A las 9 (moda).—La noche del sábado.
COMEDIA.—A las 9 y 1/4.—La pobre niña.
LARA.—A las 10.—La familia de la Sola ó el negocio casa quier.—A las 11 (doble).—El niño de la paloma.
A las 6 y 1/2 (doble).—La revolución desde abajo (dos actos).
CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (sección vermuth).—Los cuernos de la vida (dos actos).
A las 10 (sección).—La nieta.—A las 11 (doble).—Fortunato (tres cuadros). Para posar un novio.
COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble).—El diablo en coche (dos actos).—A las 10 y 3/4 (doble).—El diablo en coche (dos actos).
RENAVENTE.—Do 5 á 12 y 1/2.—Sección continua de cine matiné.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matines infantiles, con regalos de juguetes.

ESPECTACULOS PARA HOY
REAL.—A las 9.—Los posadores de perlas.
ESPAÑOL.—A las 9.—El abuelo.
PRINCENSA.—A las 9 (moda).—La noche del sábado.
COMEDIA.—A las 9 y 1/4.—La pobre niña.
LARA.—A las 10.—La familia de la Sola ó el negocio casa quier.—A las 11 (doble).—El niño de la paloma.
A las 6 y 1/2 (doble).—La revolución desde abajo (dos actos).
CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (sección vermuth).—Los cuernos de la vida (dos actos).
A las 10 (sección).—La nieta.—A las 11 (doble).—Fortunato (tres cuadros). Para posar un novio.
COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble).—El diablo en coche (dos actos).—A las 10 y 3/4 (doble).—El diablo en coche (dos actos).
RENAVENTE.—Do 5 á 12 y 1/2.—Sección continua de cine matiné.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matines infantiles, con regalos de juguetes.

ESPECTACULOS PARA HOY
REAL.—A las 9.—Los posadores de perlas.
ESPAÑOL.—A las 9.—El abuelo.
PRINCENSA.—A las 9 (moda).—La noche del sábado.
COMEDIA.—A las 9 y 1/4.—La pobre niña.
LARA.—A las 10.—La familia de la Sola ó el negocio casa quier.—A las 11 (doble).—El niño de la paloma.
A las 6 y 1/2 (doble).—La revolución desde abajo (dos actos).
CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (sección vermuth).—Los cuernos de la vida (dos actos).
A las 10 (sección).—La nieta.—A las 11 (doble).—Fortunato (tres cuadros). Para posar un novio.
COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble).—El diablo en coche (dos actos).—A las 10 y 3/4 (doble).—El diablo en coche (dos actos).
RENAVENTE.—Do 5 á 12 y 1/2.—Sección continua de cine matiné.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matines infantiles, con regalos de juguetes.

ESPECTACULOS PARA HOY
REAL.—A las 9.—Los posadores de perlas.
ESPAÑOL.—A las 9.—El abuelo.
PRINCENSA.—A las 9 (moda).—La noche del sábado.
COMEDIA.—A las 9 y 1/4.—La pobre niña.
LARA.—A las 10.—La familia de la Sola ó el negocio casa quier.—A las 11 (doble).—El niño de la paloma.
A las 6 y 1/2 (doble).—La revolución desde abajo (dos actos).
CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (sección vermuth).—Los cuernos de la vida (dos actos).
A las 10 (sección).—La nieta.—A las 11 (doble).—Fortunato (tres cuadros). Para posar un novio.
COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble).—El diablo en coche (dos actos).—A las 10 y 3/4 (doble).—El diablo en coche (dos actos).
RENAVENTE.—Do 5 á 12 y 1/2.—Sección continua de cine matiné.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matines infantiles, con regalos de juguetes.

ESPECTACULOS PARA HOY
REAL.—A las 9.—Los posadores de perlas.
ESPAÑOL.—A las 9.—El abuelo.
PRINCENSA.—A las 9 (moda).—La noche del sábado.
COMEDIA.—A las 9 y 1/4.—La pobre niña.
LARA.—A las 10.—La familia de la Sola ó el negocio casa quier.—A las 11 (doble).—El niño de la paloma.
A las 6 y 1/2 (doble).—La revolución desde abajo (dos actos).
CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (sección vermuth).—Los cuernos de la vida (dos actos).
A las 10 (sección).—La nieta.—A las 11 (doble).—Fortunato (tres cuadros). Para posar un novio.
COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble).—El diablo en coche (dos actos).—A las 10 y 3/4 (doble).—El diablo en coche (dos actos).
RENAVENTE.—Do 5 á 12 y 1/2.—Sección continua de cine matiné.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matines infantiles, con regalos de juguetes.

ESPECTACULOS PARA HOY
REAL.—A las 9.—Los posadores de perlas.
ESPAÑOL.—A las 9.—El abuelo.
PRINCENSA.—A las 9 (moda).—La noche del sábado.
COMEDIA.—A las 9 y 1/4.—La pobre niña.
LARA.—A las 10.—La familia de la Sola ó el negocio casa quier.—A las 11 (doble).—El niño de la paloma.
A las 6 y 1/2 (doble).—La revolución desde abajo (dos actos).
CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (sección vermuth).—Los cuernos de la vida (dos actos).
A las 10 (sección).—La nieta.—A las 11 (doble).—Fortunato (tres cuadros). Para posar un novio.
COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble).—El diablo en coche (dos actos).—A las 10 y 3/4 (doble).—El diablo en coche (dos actos).
RENAVENTE.—Do 5 á 12 y 1/2.—Sección continua de cine matiné.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matines infantiles, con regalos de juguetes.

ESPECTACULOS PARA HOY
REAL.—A las 9.—Los posadores de perlas.
ESPAÑOL.—A las 9.—El abuelo.
PRINCENSA.—A las 9 (moda).—La noche del sábado.
COMEDIA.—A las 9 y 1/4.—La pobre niña.
LARA.—A las 10.—La familia de la Sola ó el negocio casa quier.—A las 11 (doble).—El niño de la paloma.
A las 6 y 1/2 (doble).—La revolución desde abajo (dos actos).
CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (sección vermuth).—Los cuernos de la vida (dos actos).
A las 10 (sección).—La nieta.—A las 11 (doble).—Fortunato (tres cuadros). Para posar un novio.
COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble).—El diablo en coche (dos actos).—A las 10 y 3/4 (doble).—El diablo en coche (dos actos).
RENAVENTE.—Do 5 á 12 y 1/2.—Sección continua de cine matiné.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matines infantiles, con regalos de juguetes.

ESPECTACULOS PARA HOY
REAL.—A las 9.—Los posadores de perlas.
ESPAÑOL.—A las 9.—El abuelo.
PRINCENSA.—A las 9 (moda).—La noche del sábado.
COMEDIA.—A las 9 y 1/4.—La pobre niña.
LARA.—A las 10.—La familia de la Sola ó el negocio casa quier.—A las 11 (doble).—El niño de la paloma.
A las 6 y 1/2 (doble).—La revolución desde abajo (dos actos).
CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (sección vermuth).—Los cuernos de la vida (dos actos).
A las 10 (sección).—La nieta.—A las 11 (doble).—Fortunato (tres cuadros). Para posar un novio.
COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble).—El diablo en coche (dos actos).—A las 10 y 3/4 (doble).—El diablo en coche (dos actos).
RENAVENTE.—Do 5 á 12 y 1/2.—Sección continua de cine matiné.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matines infantiles, con regalos de juguetes.

ESPECTACULOS PARA HOY
REAL.—A las 9.—Los posadores de perlas.
ESPAÑOL.—A las 9.—El abuelo.
PRINCENSA.—A las 9 (moda).—La noche del sábado.
COMEDIA.—A las 9 y 1/4.—La pobre niña.
LARA.—A las 10.—La familia de la Sola ó el negocio casa quier.—A las 11 (doble).—El niño de la paloma.
A las 6 y 1/2 (doble).—La revolución desde abajo (dos actos).
CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (sección vermuth).—Los cuernos de la vida (dos actos).
A las 10 (sección).—La nieta.—A las 11 (doble).—Fortunato (tres cuadros). Para posar un novio.
COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble).—El diablo en coche (dos actos).—A las 10 y 3/4 (doble).—El diablo en coche (dos actos).
RENAVENTE.—Do 5 á 12 y 1/2.—Sección continua de cine matiné.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matines infantiles, con regalos de juguetes.

ESPECTACULOS PARA HOY
REAL.—A las 9.—Los posadores de perlas.
ESPAÑOL.—A las 9.—El abuelo.
PRINCENSA.—A las 9 (moda).—La noche del sábado.
COMEDIA.—A las 9 y 1/4.—La pobre niña.
LARA.—A las 10.—La familia de la Sola ó el negocio casa quier.—A las 11 (doble).—El niño de la paloma.
A las 6 y 1/2 (doble).—La revolución desde abajo (dos actos).
CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (sección vermuth).—Los cuernos de la vida (dos actos).
A las 10 (sección).—La nieta.—A las 11 (doble).—Fortunato (tres cuadros). Para posar un novio.
COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble).—El diablo en coche (dos actos).—A las 10 y 3/4 (doble).—El diablo en coche (dos actos).
RENAVENTE.—Do 5 á 12 y 1/2.—Sección continua de cine matiné.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matines infantiles, con regalos de juguetes.